



DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES

Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

Lo del alcalde

Todavía en el "alero"

Las opiniones sobre la mayoría necesaria son contradictorias

Tras el escrutinio general de las pasadas elecciones municipales, y la proclamación de concejales electos, que tuvo lugar el pasado lunes por la Junta Electoral de Zona, a las once de la mañana del próximo día 19, se reunirán los concejales electos, en sesión pública, a la que

deberán asistir, por lo menos, la mayoría absoluta para proceder a la elección de alcalde y constitución de la Comisión Permanente.

Presidirá esta sesión don Alvaro Hernando Palafox, de CD, como concejal de mayor edad, y don Eugenio Antora Santamaría

del PSOE, por ser el de menor edad.

La votación para elegir alcalde será secreta, siendo candidatos los concejales que encabezaron sus correspondientes listas: don Alvaro Hernando Palafox, por CD; don Francisco Javier de Irizar Ortega, por el PSOE; don Juan Ignacio Begoña Aina, por

(Pasa a la última página)

Con la procesión de palmas y ramos

Comenzó la Semana Santa alcarreña 1979

Después de la tradicional bendición y entrega de palmas y ramos, en la iglesia de San Ginés, salió el pasado domingo, como pórtico de nuestra Semana Santa, la procesión en la que hace parada la cofradía infantil de

«La entrada de Jesús en Jerusalén».

El cortejo discurrió por las principales calles de la ciudad, hasta la iglesia concatedral de Santa María, donde el Prelado de la Diócesis, Dr. Castán Lacoma, que este año asiste a la Semana Santa de Guadalajara, ofició la Santa Misa.

Ocupó la presidencia el Secretario General del Gobierno Civil, señor Corella, que ostentaba la representación del gobernador. La Corporación Municipal quedó integrada por el alcalde en funciones, don Francisco Borobia López; los tenientes de alcalde, señores Matías Sánchez y García Pizarro, y los concejales señores Herguedas de Miguel y Lozano Plaza.

Cerraba el cortejo la Banda provincial.

Numerosos fieles y en especial niñas y niños, se sumaron al cortejo.

Si bien otros años, algunas de nuestras «cofradías» han visto reducido el número de sus hermanos dispuestos al desfile, este año se espera que la afluencia sea mayor. Para ello ya se especula con la situación atmosférica, que puede no acompañar los deseos de los organizadores, y empañar estos actos a tenor de lo lluvioso de la semana.

Las elecciones en Guadalajara

En el recuento definitivo, CD sacó 32 votos al PSOE

Mediada la tarde del lunes, la Junta Electoral de la Zona de Guadalajara concluyó el recuento de votos, iniciado en las primeras horas de la mañana del mismo día, con asistencia de algunos futuros concejales o líderes de los partidos que han participado en las últimas elecciones.

Presidió el señor juez de Primera Instancia e Instrucción, don Clemente Auger Liñán, asistiendo todos los miembros de la Junta.

Concluido su trabajo, estos son los resultados definitivos para la capital:

Electores	34.657	
Votos emitidos	21.639	
Votos válidos	20.007	
Votos nulos	1.639	
CD	6.453 votos	7 concejales
PSOE	6.421 »	7 »
PCE	4.027 »	4 »
UN	2.583 »	3 »
B. Roja	518 »	- »

La diferencia de 50 votos que se dieron en el recuento provisional, en favor de CD sobre el PSOE, se ha reducido, en este definitivo, a 32, aunque nada cambia orden a establecer cuál haya sido la candidatura más votada, que sigue siendo la CD.

FLORES Y ABEJAS, en recuento de su propia elaboración, había dado, a diferencia de los datos oficiales, una ventaja de 33 votos en favor de CD, con lo que nuestro error, en este dato, muy significativo, ha sido de un solo voto.

Preautonomía Castellano-Manchega

Fernández Galiano confía en continuar de presidente

La capitalidad de la región estará donde digan los estatutos definitivos

Se reunirá el próximo día 21, en Toledo, la Junta de Comuni-



dades de la Región Castellano-Manchega.

Para recabar información de este nuevo encuentro hemos vi-

sitado a don Antonio Fernández Galiano, en su despacho de la Diputación Provincial.

La reunión será para dar la bienvenida a parlamentarios de nueva hechura, saludar a los que

(Pasa a la última página)

El día 20, vista de juicio oral contra los Sres. Valero Bermejo y Duque de Tovar

Por la Audiencia Provincial de Guadalajara se ha señalado para las doce horas del próximo día 20, la vista del juicio oral que se sigue contra don Luis Valero Bermejo y don Alfonso de Figueroa y Melgar, Duque de Tovar, por un supuesto delito de injurias, con ocasión de la celebración de un acto político el día 1 de abril de 1978 en nuestra ciudad.

La defensa del señor Valero Bermejo corre a cargo del mismo, dada su condición de letrado en ejercicio, y la del Duque de Tovar, a cargo de don Mauro José de Irizar Ruiz.



PROTAGONISTA DAVID HERMOSILLA

Poeta del Agro alcarreño

El tractor y el campo, ingredientes en su poesía

Cuenta con 52 años, pero puede aparentar menos. Está casado y tiene cuatro hijos. Estudió en Madrid y fue agente de ventas. Pero está profundamente enamorado de su tierra; de esa tierra que ahora trabaja y que da sus frutos en el pueblo más oriental de la provincia de Guadalajara: El Pedregal. Y entre su dura dedicación y el corto ocio del que disfruta, David Hermosilla Sanz compone poesías a lomos de su tractor. En medio de las vibraciones del vehículo, en el barbecho, David medita, piensa y enriquece su lenguaje por medio de las rimas.

Parece un cuento, una fantasía, pero la prodigiosa facilidad de David en «crear» poemas es una realidad que cada mañana se manifiesta con el alba. Compone en la memoria estrofas que hablan de hielos y rocíos, de mieles y aromas de su «querida» sierra molinésa.

—¿Cuánto hace que se dedica a componer poesías?

—Hace muchos años que hago poesía —su acento es casi aragonés y agradable—, pero especialmente, desde hace cinco que me dedico de lleno.

HAGO LAS POESÍAS EN EL TRACTOR

—¿Y cómo es su especial forma de componer?

—Bueno, mientras realizo las faenas del campo hago estrofas en la memoria, ya que no las puedo escribir con el movimiento del tractor. Luego, algunas las paso al papel, pero normalmente las guardo en mi mente.

«TENGO MAS DE MIL RIMAS»

—¿Cuántas poesías forman su producción literaria?

—Muchas. Yo calculo que serán cerca de mil.

—¿Y todas las recuerda perfectamente?

—Si señor. Si quiere le recito una.

(El poema que nos recita lleva el título de «Miel de la Alcarria» y es su composición favorita). Por ello la reproducimos íntegramente.

"Guadalajara que tienes Alcarria fértil campiña campos dotados de bienes rica miel para mi niña. Esas mañanas tan suaves no de escarcha, es rocío, se posarán bien las aves, el Henares será el río. Montañas de aroma flores de Cifuentes y Pastrana tu vida será de amores ¡qué hermosura castellana! Volando vas por laderas, te posas en el romero aroma, olor, primaveras, grande sea tu misterio. Quizás no tengas más vida, aproximación tres meses, gozas siempre preferida, Alcarria, ya resplandeces. Mírala que va azarada, buen tiempo primavera, dejás esa miel sellada siempre fuiste ideal. De siempre fue inspiración, te contemplo muchos años por el mero de atención, nunca vivo yo de engaños. Recojes siempre la cera

para ese culto divino, tu humildad será postura no faltando pan, buen vino. Por esta viva atención Castilla no tienes quejas, para mí, la admiración, Alcarria, flores y abejas".

—¿En qué género encuadrarías versos?



—Yo normalmente, compongo en sonetos, aunque también hago versos libres.

«MI TEMA PREFERIDO ES LA AGRICULTURA»

—¿Cuáles son sus temas preferidos?

—Principalmente de tipo agrícola —nos recita una pequeña estrofa—, pero me gusta cualquier tema, sea de tráfico y sus problemas, o de otra índole.

—¿A qué hora se levanta un día cualquiera?

—Me levanto siempre a las cinco de la mañana. Para mí, los domingos casi ni existen. Entonces pongo Radio Nacional en su programa "Alborada", desayuno y me marchó al campo con el tractor.

—¿Le han ofrecido alguna vez publicar sus obras?

—Sí. Me han ofrecido dinero por ellas. Hace poco vinieron los de la revista "Sábado Gráfico" y querían comprarme mis poesías. Yo les dije que lo pensaría; pero, de momento, no estoy dispuesto a que se publiquen.

«AGUANTO SIETE HORAS RECITANDO»

—¿Ha dado algún recital de sus poemas?

—Sí. Di uno hace tiempo en Molina y también he intervenido en el programa de Radio Nacional "Alborada" y me felicita-

ron mucho. Yo soy capaz de recitar durante seis o siete horas sin beber una sola gota de agua.

—¿Y no lleva papel alguno en sus actuaciones?

—Ni ninguno. Tengo una memoria formidable y recuerdo todas las poesías que he hecho.

—¿Cómo es que habiendo conocido el mundillo madrileño ha preferido volver al campo, y renunciar a todo lo anterior?

—Porque a mi me gusta el campo y no puedo salir de él. Sería incapaz de vivir en una ciudad. Aquí vivo de la tierra; tengo dieciocho cochinos y no necesito más.

—¿Cuáles son sus proyectos más inmediatos?

—Radio Nacional me ha pedido que les haga un programa de poemas sobre el azafrán.

Este es y así piensa David Hermosilla, un hombre que abandonó su pasado para hacerse agricultor, cultivando la tierra y su espíritu con la poesía. Una poesía ingenua, pero tremendamente expresiva.

F. CHAPULI.

GARNET SOCIEDAD

Bodas de oro del matrimonio Crespo

—Celebran hoy los señores de Crespo Alonso (don Marino), las bodas de oro de su matrimonio.

Con tan grato motivo, la familia, compuesta por el matrimonio, sus siete hijos, los respectivos cónyuges de aquéllos y 17 nietos, asistirán a una santa misa, celebrada en la parroquia de San Nicolás, reuniéndose más tarde, en un almuerzo, en un restaurante de nuestra capital.

Reciba el matrimonio y todo su grupo familiar, nuestra sincera felicitación por estos 50 años de vida en común, desarrollada en buena parte en nuestra ciudad en la que, aún procedentes de Asturias, han nacido la mayor parte de sus hijos y la totalidad de sus nietos.

El señor Crespo, después de ejercer la abogacía, ha pasado, como Magistrado a la Audiencia Provincial.

Notas

—Para cumplir el servicio militar, ha marchado al Campamento de Campo Soto (Cádiz), nuestro compañero de Redacción Fernando Chápuli Román, que más tarde, superado el período de instrucción, pasará a la guarnición de Ceuta, a la que ha sido destinado.

LEA «FLORES Y ABEJAS»

Normas de Tráfico para el próximo domingo, día 16

Como consecuencia de los estudios realizados para la mejor organización y orden en los viajes que tendrán lugar durante las vacaciones de Semana Santa, la Jefatura Provincial de Tráfico y la Jefatura Provincial de Carreteras, ponen en conocimiento de los usuarios que el domingo de Resurrección, día 15 de abril, se ha previsto en los itinerarios de esta provincia, la adopción de las siguientes medidas:

ACCESOS A GUADALAJARA

Los vehículos que circulen en dirección Madrid - Barcelona por la carretera N-II el domingo día 15, y quieran efectuar su desviación desde esta carretera hacia Guadalajara o hacia las carreteras GU-124, GU-100, GU-111 y C-102, soamente podrán hacerlo por los pasos a distinto nivel de los puntos kilométricos 53 y 55,100, quedando prohibidos los accesos a Guadalajara actualmente existentes en otros puntos de la carretera N-II. Todos estos puntos estarán debidamente

señalizados.

Los vehículos que desde Guadalajara circulen en dirección a Zaragoza, accederán a la carretera N-II solamente por el paso a distinto nivel existente en la confluencia de dicha carretera, punto kilométrico 53,00, con la Avenida del Ejército.

SALIDA DE AZUQUECA

Los vehículos que circulen desde Azuqueca o lleguen a esta localidad por las carreteras GU-108 y C-102, en dirección Guadalajara, el domingo día 15, lo efectuarán por la carretera GU-104 y C-102.

RESTRICCIONES

A LA CIRCULACION DE VEHICULOS PESADOS

Quedarán detenidos los camiones que circulen con dirección a Madrid, a partir de las dieciséis (16,00 horas), hasta las veinticuatro (20,00 horas) del domingo día 15, en VENTA DE ALMADRONÉS, km. 103 y en ALGORA km. 113.

Fallo del Concurso Provincial de Dibujo y Pintura infantil, con motivo del Año Internacional del Niño

El pasado miércoles día 4 y en los locales de la Delegación Provincial de Cultura, se reunió el Jurado calificador integrado por don Rafael Bosch Asensi como presidente, don José María García Expolio, doña Petra Simonet Rotger, don Cesar Gil Senovilla y don Emilio Cobos Galán como locales, actuando de secretario el funcionario de la Delegación, don Angel del Pino Martínez. Tras el proceso de selección, acordaron emitir el siguiente fallo:

CATEGORIA «A»

David Meco González, 7 años, Colegio Nacional Virgen de la Granja, de Yunquera de Henares.

María Belén de la Orden, 7 años, Colegio Nacional Santa Ana, Guadalajara.

Necrológica

—El pasado día 6 falleció en nuestra ciudad doña Florentina Lozano González.

El sepelio de sus restos, que tuvo lugar en las primeras horas de la tarde del sábado, constituyó impresionante manifestación de duelo, a la que se sumó la práctica totalidad de la plantilla de la Caja de Ahorro Provincial, a la que pertenece uno de sus hijos, don Celedonio Andrés Lozano.

La familia nos ruega que, ante la imposibilidad de hacerlo de manera personal, transmitamos su gratitud, desde estas columnas, a cuantos les han acompañado en tan doloroso trance.

María del Carmen Alcocer, 6 años, Colegio Nacional Santa Cruz, Albalate de Zorita.

María del Carmen Pardo, 7 años, Colegio Nacional Santa Ana, Guadalajara.

Leticia Alonso Coello, 6 años. Femenino, Guadalajara. Colegio Nacional de Prácticas

CATEGORIA «B»

Yolanda Mingo Pastor, 10 años Colegio Nacional de Prácticas Femenino, Guadalajara.

Ana María López Lizana, 11 años, Colegio Nacional de Prácticas Femenino, Guadalajara.

Julián Alonso, 11 años, Escuela Hogar, Guadalajara.

Lidia Escribano Caballero, 9 años. Escuela Hogar, Guadalajara.

María Isabel García Rey, 10 años, Agrupación Escolar Mixta Salmerón.

CATEGORIA «C»

María Luisa Costero Gómez, 14 años, Colegio Nacional Virgen de la Soledad, Azuqueca de Henares.

Victoriano Gamero Moreno, 14 años, Colegio Nacional Virgen de la Soledad, Azuqueca de Henares.

Sonsoles Sánchez García Lozano, 14 años Colegio Nacional Duques de Pastrana, Pastrana.

Jesús Martínez López, 12 años, Colegio Nacional, Orea.

María Angeles Montón E., 13 años, Colegio Nacional, Orea.

Imprenta DE MINGO

El «limón» cumplió su promesa

La Prensa almorzó con el Sr. Domínguez y G. de Paredes

Estaba pendiente, desde que los periodistas entregamos el «limón» al señor gobernador, un almuerzo de amistad que, en prueba de gratitud y de «pelillos a la mar» nos tenía ofrecido. El almuerzo se fijó en la rueda de prensa del jueves anterior a las elecciones municipales, veinticuatro horas antes de saberse la sentencia de la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid. Conviene que la cronología de esta reunión quede bien clara, así como la gestación que había tenido.

Pensamos, a la vista de lo acaecido en las elecciones, que el señor Domínguez y García de Paredes, cuyo disgusto ha llegado a todas las latitudes, acaso no estuviera para un almuerzo hacia el que habría pocas o ningunas ganas, y que hasta podría resultarle violento entretenerse a la prensa, aunque fuera todo lo cordialmente que sugieren siempre unos manteles. Hasta hubo alguna conversación entre nosotros, tratando de relevarle del compromiso y dejarlo para mejor ocasión. No nos dio tiempo, porque la voz de Laura —la agradabilísima enlace de prensa— nos advirtió a todos que don Fernando mantenía su oferta y que nos esperaba en el lugar y a la hora convenida. Y allí estuvimos la prensa local, y allí los informadores nacionales de periódicos, Radio y TVE.

BUEN ENCAJADOR

Don Fernando —cada vez me ratifico más en que el limón fue poco meditado— demostró poseer una magnífica cualidad, esencial en todo político que se tenga por tal: es un magnífico encajador. El disgusto de la «pica» electoral no le privó de su amabilidad ya contrastada, de su sonrisa, de su buen talante y de su habitual encarar los hechos como vienen, sin darles la vuelta o buscar salidas de emergencia.

En la sobremesa se habló de todo. De los tres minutos; de las posibles consecuencias; de su previsible futuro. Y se habló sin acritud y sin censura para nadie. Aceptando los hechos como han venido y poniendo cara a cualquier circunstancia.

Con el señor Domínguez he estado en des acuerdo bastantes veces. Su política —la del Gobierno— no ha sido la mía casi nunca. Podría decirse que hemos caminado por lugares distintos, pero también he de confesar que con un recíproco y total respeto. De él he recibido y no tengo anotado ni en agenda ni memoria el mínimo desplante o la mínima evasiva.

Y quiero dejar sentadas, precisamente en las que son sus horas bajas, un par de cuestiones. Me avala en la sinceridad con que lo hago, el no haber ganado nada personal con su mandato, y si haber perdido.

No sé si el tiempo que estará a frente del Gobierno Civil de nuestra provincia. Es asunto que me coloca al margen. Ni pinté nada para su venida, ni

pienso pintar nada para su marcha.

UN BUEN GOBERNADOR PARA UCD

Lo que quería decir, y lo voy a decir ya, es que don Fernando Domínguez y García de Paredes ha tenido mala suerte en el tiempo de ser gobernador, como la han tenido otros muchos compañeros de destino. En los dos años que lleva ya entre nosotros, apenas si ha tenido tiempo para hacer otra cosa que sacar adelante las elecciones que el Gobierno le ha ido poniendo en el camino. De cómo ha respondido al compromiso del Gobierno y la UCD, hablan por sí mismas las cifras: sacó adelante las primeras generales con 5 puestos para el partido gubernamental; sacó adelante el referéndum con uno de los porcentajes más altos de España, aunque, en paralelo, y sin disminuir aquella buena línea, los noes se subieron a la parra; sacó adelante las últimas generales, conservando los mismos 5 puestos, y ha sacado la municipales, con un panorama general de los más propicios al Gobierno, consiguiendo que los 24 diputados provinciales sean de UCD, poniendo a este partido la presidencia y la hegemonía de la Diputación en auténtica bandeja.

Y le atribuimos un gran porcentaje del éxito, porque de las trescientas y pico candidaturas que UCD ha presentado en la provincia, estoy por afirmar que más del 90 por 100 se han hecho en su despacho, convirtiéndose en la pieza más valiosa del triunfo de UCD, dándose la circunstancia de que una sola provincia de entre todas las de España, sea tan monocolor como la de la Diputación de la nuestra. No sé cómo vendrá para él el tiempo futuro, ni cual sea su deriva política. No sé si está arriba o está abajo en el ranking peculiar de los gobernadores. Lo que sí quiero afirmar —nada hay más bonito que dar a cada uno lo suyo— es que el señor Domínguez y García de Paredes —salvada la parte de culpa que pueda tener en el «affaire» de la candidatura a la capital— ha sido uno de los gobernadores más rentables a UCD y, a través de la política de este partido, a la política del Gobierno.

Si viene el tiempo de «rodar cabezas» —y manteniendo la cordial divergencia que tengo hacia la política que le toca realizar— yo me quedo muy tranquilo habiendo dicho esto ahora. Después, a toro pasado, para bien o para mal, no vale.

SALVADOR TOQUERO

Cartas al Director

La Escuela de Magisterio en paro

La Asamblea de Alumnos de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Guadalajara, nos remite el siguiente comunicado.

«Los alumnos de la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. de Guadalajara, comunican su situación de paro, durante tres días consecutivos, en lucha por las reivindicaciones planteadas por las escuelas universitarias de E.G.B. a nivel nacional.

La actitud de paro, viene motivada por una razón principal: la publicación en el B.O.E., de una O.M. del 2-3-79, por la que, alumnos matriculados en escuelas de magisterio privadas, pueden acceder al cuerpo estatal del profesorado de E.G.B.

Por asambleas celebradas a tal efecto, y con aprobación mayoritaria, hemos llegado al planteamiento de unas reivindicaciones

que, consideramos complementarias, y que se concretan en los 3 puntos siguientes:

—No al acceso directo de las escuelas privadas de E.G.B.

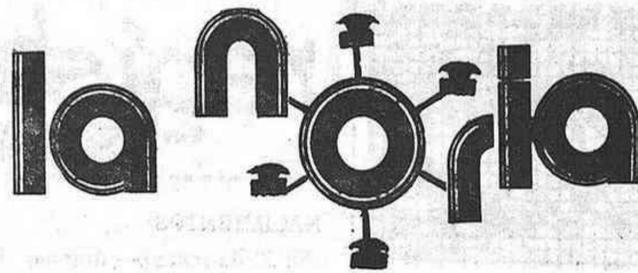
—No al acceso directo en todo tipo de centros.

—Imposibilidad de acceder al Cuerpo de Profesores de E.G.B. cualquier titulado de grado medio, o persona con solo 3 cursos de cualquier carrera universitaria.

Nuestra actitud de paro, se declara indefinida, y continuará la lucha a partir del día 23 de abril de 1979, tras el período de vacaciones.

Y en unión con la coordinadora nacional, declaramos la semana del 23 al 29 «SEMANA DE LUCHA NACIONAL», hasta que sea derogada la O. M.»

Guadalajara, 6 - 4 - 79.



Carta a un Ayuntamiento 'descentrado'

No penseis, mis respetados y nuevos veintiún integrantes del nuevo Ayuntamiento, que lo de descentrado va porque hayáis perdido el centro lógico del equilibrio en la noble función de gestionar, o porque estéis ya, desde el inicio, peligrosamente escorados. Quiero decir, simplemente, que estáis sin centro; sin ese Centro político que viene protagonizando, más o menos desde la primavera de 1977 la rectoría de nuestros destinos.

Si me animo a escribiros es porque centráis —o descentráis —según se mire la cosa— esa gran parcela de opinión que se ha puesto en pie de comentario desde que se supo que también las urnas estarían "descentradas".

Supongo que no ignoráis que vais a ser un peculiar ayuntamiento en esta general andadura democrática y municipal de España. De entre las cincuenta y dos capitales de nuestra geografía peninsular e insular, vosotros sois los únicos que os habéis de enfrentar al entendimiento o a la greña, sin esa red, sin esa pared o ese muelle que pretende ser el Centro en esta etapa de transformación política que ya hemos concluido constitucionalmente.

Para vuestra desgracia o vuestra suerte, tenéis que entender que izquierdas y derechas —los términos, aunque sigan escandalizando a no pocos, están más justificados y concretos cada vez—, aquí, en Guadalajara, han de mirarse cara a cara, sin catalizadores intermedios o filtros suavizantes.

Si ocultara decir que una gran parte de los que han votado y otra aún más grande de los que se han quedado en casa o han votado deliberadamente nulo, piensan que vais a andar de gresca permanente, os haría un flaco servicio. Conviene que sepáis, desde el principio que, unos por injustificado fatalismo, otros por íntima satisfacción a lo que antes fue interior rabieta, y otros de más allá, porque siguen pensando que las cosas en España no han cambiado, os vais a tirar los trastos desde el mismísimo día en que ocupéis el ecaño concejil.

El que yo os dirija esta carta viene motivado, no tanto por la obligación que me imponen razones de amistad con muchos de vosotros y de respeto para todos, como por cumplir el deber ciudadano de levantar una bandera de advertencia y de esperanza, máxime cuando se dispone de un medio de información que, entre los muchos defectos que puedan apreciar nuestros lectores en el quehacer de cada día, tiene la virtud de ser absolutamente independiente y de querer ser objetivo.

Se dice —y conviene que lo sepáis, ya que fue "especie" que se filtró en la campaña electoral— que al no tener "hilo directo" con el partido en el Gobierno, pudiera suceder que Guadalajara quedara absolutamente relegada en los grandes planteamientos del Ejecutivo, o que, sin llegar a tanto, se viera disminuida o perjudicada en sus pretensiones presentes y futuras.

Se dice que el conjunto tiene poco tono, poca capacidad gestionadora y ninguna posibilidad de "abrir puertas". Se dicen, en verdad, muchas más cosas, que no traigo al papel porque naufragan en la pura anécdota o descienden a personalismos de los que me gusta huir como del diablo.

Lo que sí está claro es que los ojos de España entera van a estar sobre vosotros. Aquí se va a hacer un ensayo que yo no dudo en calificar como de trascendental: saber si derechas e izquierdas son capaces de convivir sin árbitro o sin centro; cara a cara; a la brava; a lo vivo. En vosotros está que la experiencia pueda resultar positiva; el demostrar aquí, a España entera, que unas y otras —si desapareciera el Centro— podrían ensayar una respetuosa alternancia, un diálogo sereno —aunque fuera discrepante— y una cordial aceptación de mayoritarias decisiones. Lo que hay que demostrar es que las izquierdas de la alpargata y de la frustración o las derechas del conservadurismo y el falso señorío murieron abrazadas o desunidas ¡qué más da! en las últimas trincheras de 1939. Que lo de hoy es nuevo, que es distinto, que trae otro aroma y otros aires, y que está servido por otros políticos, nacidos en una España en paz que tiene que ser irreversible para la discordia.

Si lo entendeis así, España, Guadalajara y yo mismo lo entenderé, estimularé y aplaudiré. Si no, en lo que atañe a mi cuenta y posibilidad, os lo demandaré públicamente.

Salvador TOQUERO.

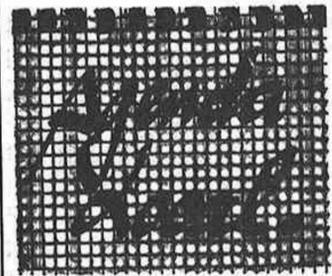
Mesón 'ROCA'X'

LO MEJOR...

SUS CLIENTES

Villaverde, 6-Posterior

GUADALAJARA



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; jueves 12: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; viernes 13: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 2; sábado 14: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo 15: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; lunes 16: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo 47; martes 17: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; miércoles 18: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 2 (lunes) 217
Día 3 (martes) 852
Día 4 (miércoles) 184
Día 5 (jueves) 005
Día 6 (viernes) 871
Día 7 (sábado) 437

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 15, de abril, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26, Plaza de Prim, 1, Barrio La Gabina, Los Manantiales. Torre primera, Marqués de Villaverde, 6, Parque Sandra, Francisco Aritio, 85, Román Atienza, 4, Alamin, 4, General Vives Camino, s/n., Marqués de Villaverde, 35.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 2 al 9 de abril

TEMPERATURAS

Máxima, día 8, con 16 grad.
Mínima, día 5, con 3 grados.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 11 l./m.2

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante, velocidad 7 kilómetros por hora.

VINO BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

registro civil



La Prensa en la Democracia

Cuando este país ha estrenado Constitución hace apenas cuatro meses, cuando a las Cortes han llegado muchos representantes, y los municipios y diputaciones provinciales han sido renovados en su totalidad, llevando la democracia a los Ayuntamientos, nuestro colega Luis Monge parece vivir todavía en el pasado, cuando se decía «amén» a todo, cuando algún sector de la prensa escribía al dictado del ministro de turno y hacía caso de los «consejos» y «recomendaciones» más o menos entrevaladas de los gobernadores civiles.

Hoy, la democracia ha llegado a este país, y los gobernadores civiles han perdido el tono autoritario de épocas pretéritas, aceptando y sabiendo encajar las críticas sin descomponer por ello el gesto o adoptar una actitud contraria. Hoy la Prensa, pese a la vigencia un tanto dudosa de la Ley de 1966, respira nuevos aires, debiendo inspirarse únicamente en un servicio al lector, pero un servicio veraz e independiente, sin interferencias ni presiones de ningún color.

Pues bien, pese a ese resurgimiento de pleno derecho de la democracia en España, nuestro colega califica de tempestad en un vaso de agua al «affaire» del Callejero de Guadalajara, del que nunca se sabrá quién redactó la famosa carta del alcalde; a los tres minutos de demora en la presentación de la lista de can-

didatos de la UCD al Ayuntamiento de esta capital, los pone el adjetivo de «supuestos»; cuando la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid comunica telegráficamente a la Junta Electoral Provincial que ha sido rechazada la candidatura de la UCD, nuestro colega añade que «al parecer ha sido rechazada» y que «de forma extraoficial se ha sabido que»; y por último, en una manifestación que desacredita a un licenciado en derecho, califica de «triquiñuela procesal» al recurso presentado contra la proclamación de las candidaturas de la UCD por Guadalajara, y al posterior fallo de la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid.

La Democracia, en todo Estado que se precie de democrático, no debe tener más cortapisas que el respeto a la Ley que debe ser la misma para todos, e independiente del poder legislativo y del ejecutivo. Calificar de triquiñuela procesal a todo un proceso legal, es dejar malparada a la Justicia Española, poniendo en duda la honradez de sus profesionales, y algo que no acierte a comprender, salvo que se trate de justificar algo que no tiene ninguna justificación posible.

Por último, estimado colega, ¿sabes que la UCD pudo haber estado en las elecciones en Guadalajara capital y que no estuvo por mal planteamiento jurídico? Pero este tema, al igual que la afirmación de que el Ayuntamiento de Guadalajara va a tener mayoría socialista, es algo que sale de este comentario de hoy, y que dejamos para próximas semanas.

AMERICO



En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 7 de abril, han resultado premiados los siguientes números:

— 28.726, premiado con 16 millones de pesetas.
— 24.453, premiado con 8 millones de pesetas.
— 32.965, premiado con 4 millones de pesetas.
— Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 5.469 y 6.993.

— Premios de 800.000 pesetas a los números 28.725 y 28.727.
— Premios de 400.000 pesetas a los números 24.452 y 24.454.
— Premios de 241.000 pesetas a los números 32.964 y 32.966.
— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 28.701 y el 28.800, excepto el 28.726 (primer premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 24.401 y el 24.500, excepto el 24.453 (segundo premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 32.901 y el 33.000, excepto el 32.965 (tercer premio).
— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 432, 092, 069, 019, 276, 065, 221, 923, 499, 139, 391, 454, 474, 129 y 248.

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 26.
— Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 5 y 6

NACIMIENTOS

Día 30 de marzo.— Antonio Hernández Martínez, hijo de Antonio y Cándida; Fernando Guillén Sanz, hijo de Antonio y Justina; Juan Manuel Maestre Romero, hijo de Juan Luis y Manuela; Alejandro Alcázar Cuellar, hijo de Alejandro y Esperanza; Noelia Pilar García Bienvenido, hijo de Julio y María Soledad.

Día 31.— José Miguel Beltrán Correa, hijo de Miguel y María Lourdes; Daniel Sanz Herranz, hijo de Luis y Felicitas; Sandra y Silvia Peñaranda García, hijas de Gregorio y Antolina; Bernardino Ramos Ramos, hijo de Bernardino y Rosa.

Día 1 de abril.— Elvira Orduña Torneiro, hija de Luis y Elvira; Luis González Esteban, hijo de Jesús y María Amparo; Sandra Ramos laonso, hija de Ambrosio y Maíra Dolores; José Miguel Merino del Castillo, hijo de Miguel y María Jesús; José Luis Vallejo Cañete, hijo de Fermín y María Teresa; Angel Moreno Solano, hijo de Angel y María del Pilar Inmaculada Pozo Martínez, hija de Vicente y María Concepción.

Día 2.— Zaida García Romera, hija de Juan y María; Nuria Ramos Nieto, hija de Cruz y Petra; Elsa Pilar González Sanz, hija de Juan Pablo y María Pilar; Laura Alique Casanova, hija de Gregorio y Adoración; Alberto López Martínez, hijo de José María y Purificación; Rubén Muniña Marco, hijo de Rafael y María Angeles.

Día 3.— Mirian González Mena, hija de Julián y María Purificación; Noelia Abad González, hija de Manuel y Soledad; Sergio Sanz Esteban, hijo de José y Alejandra; Raúl Martínez Morales, hijo de Luis y Josefa.

Día 4.— Angela Díaz Mínguez, hija de Angel y Ana María; Cristian Gumiel Jabonero, hijo de José y Patrocinio; Eduardo Viejo Obispo, hijo de Paulino y María del Carmen.

Día 5.— Virginia Aparicio Bartolomé, hija de Rafael y María Ofelia; Alicia Caballero Tena, hija de Emilio y Melitona.

Día 6.— Javier Martín García, hijo de Adolfo y Rosario; Eva María Sánchez Cuellar, hija de Francisco y Andrea.

MATRIMONIOS

Día 7.— Luis Iñigo Castillo con Elena Tejedor Guijarro; Angel Valero Romero con Esther Calvo Nova; Francisco Javier Moreno Martínez con María de las

Candelas Fernández de Gregorio.

DEFUNCIONES

Día 1.— Julián Marco Algora, de Saelices de la Sal, 67 años, casado; Nicolás Pizarro Ventas, de Castilblanco, 73 años, casado.

Día 4.— Manuela Gómez Gálvez, de Iriépal, 76 años, casada.

Día 5.— Francisco Ignacio Salinas Morón, de Usanos, 77 años, casado.

Día 6.— Concepción Garcilópez Contera, de Gajanejos, 69 años, casada; Iforentina Lozano González, de La Toba, 68 años, casada.

Hermanidad de Retirados, Viudas y Huérfanos de las Fuerzas Armadas.-Delegación de Guadalajara

Se comunica a todos los miembros de esta Hermanidad, familiares y amigos que coincidiendo la fecha del día 13 de abril próximo la festividad de San Hermenegildo, patrono de esta Hermanidad, con el día de Viernes Santo no acto para esta celebración, en reunión esta Junta Provincial ha determinado que la festividad al Santo Patrón, se celebrará el día 16, lunes, del mismo mes de abril.

Con este motivo se dará una misa solemne en la iglesia del Fuerte de San Francisco, Centro Electrotécnico de Ingenieros de esta ciudad, a las 11 horas, a la que quedan todos invitados.

Al mismo tiempo y al final de la misma tendrá lugar en el local del Bar de dicho Centro Militar, un vino de honor a todos los asistentes y seguidamente la entrega de premios a los socios más antiguos de la Hermanidad.

EL PRESIDENTE.

Cambio de titularidad

Del Hostal Mavi, 2 estrellas. Sitio en Alcolea del Pinar (Guadalajara), carretera N-II, km. 136.

Tramitante: Mavi, S.A. Nuevo titular: Ignacio Sagarduy López.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar en el término de 15 días a partir de esta fecha, en la Delegación de Turismo (Travesía de Beladiez, 2), cuanto a su derecho convenga.

Guadalajara, 11 de abril, 1979.

ANUNCIOS POR PALABRAS

A 15 PESETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al telf. 21 15 67 por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: sábado, de 6 a 8.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos in-

dustriales, casas, pisos, naves. Anibal Hernández, Teléf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Dionisio Gimeno. Fincas, traspasos, pisos alquileres Generalísimo, 43. Teléf. 22 07 60
Teléf. 22 53 83

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98



Se eligieron los mejores deportistas 1978 (2-1) El Deportivo no puede ni con el Marchamalo

Olga Corral y Juan Merino, triunfadores

Con un sistema nuevo frente a la fórmula utilizada en anteriores ediciones, el pasado viernes tuvo lugar la elección de los mejores deportistas provinciales en 1978, y la posterior entrega de trofeos a los galardonados.

En esta ocasión se pretendió que los deportistas participaran de una manera más activa en el acto, y que éste tuviera una mayor transparencia, realizándose las votaciones y el posterior escrutinio en público, siendo seguidas con gran interés por el público que llenaba el Salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial.

Pero, la verdad es que el desarrollo del acto no correspondió a los propósitos de los organizadores, haciéndose largo y pesado. Para próximas ediciones, apuntamos el que el Jurado calificador se reúna en una sala contigua para poder discutir sobre las diversas candidaturas, y no votar de una manera un tanto anárquica como se hizo, pese a tener en su poder los historiales de los candidatos desde algunas semanas antes. Pero dejemos a un lado estos fallos, casi todos disculpables y vayamos con lo que dio de sí esta elección de los mejores deportistas.

Se inició con la votación de cuatro finalistas en categoría masculina, de entre los 10 candidatos, pasando al escrutinio final Juan Manuel Merino, presentado por la Federación de Tiro Olímpico, con 16 votos; Francisco Sanz Garcés, por la Federación de Caza, con 15; Bienvenido Larriba, por la de Pelota, con 14, y Alfonso Yela, con 13, presentado por la Federación de Atletismo.

Tras la proyección de películas deportivas y la entrega de las menciones especiales, concedidas en su día por la Comisión Provincial de Recompensas, al Ayuntamiento de Azuqueca, en el apartado de la Entidad; Moto Club Alcarreño como Club; Federación Provincial de Atletismo como Federación Provincial más destacada; Juan Manuel Hueli, dentro de la categoría de personal técnico y Juan Antonio Yela, de la cadena de discotecas Zoyka, por su apoyo al deporte provincial, se procedió al último y definitivo escrutinio para decidir los mejores deportistas.

En categoría femenina, con 4 candidatos propuestos, resultó elegida Olga Corral, presentada por la Federación de Atletismo, con 15 votos, seguida de Silvia Medem, practicante de esquí

náutico, con 8; y Teresa Fernández, jugadora de baloncesto del Colegio de Santa Ana, con 2.

En categoría masculina, la victoria fue para el tirador Juan Manuel Merino con 11 votos, seguido de Alfonso Yela con 7; Francisco Sanz Garcés con 5 y Bienvenido Larriba, con 4, concluyendo el acto con la entrega de galardones a los premiados.

A continuación, ofrecemos los historiales de los mejores deportistas:

CATEGORIA FEMENINA

Olga Corral Domínguez, 11 años de edad, domiciliada en Azuqueca. En su haber tiene el primer puesto en el Campeonato Provincial de Cross, Cross en Jadraque, Aranzueque y Popular de Guadalajara, y segunda clasificada en el maratón juvenil Colgate Palmolive, dentro de la actividad provincial. En Madrid ha obtenido la primera posición en la XIV San Silvestre Vallecaña y Cross en Alcalá de Henares; segunda clasificada en el Cross de Getafe, tercera en el Cross Felipe II y sexta en el Cross de Fuenlabrada.

CATEGORIA MASCULINA

Juan Manuel Merino, Natural de Málaga del Fresno, y tirador de plato. En el pasado año obtuvo los siguientes resultados en competiciones nacionales e internacionales.

TIRADAS A 200 PLATOS

Campeonato de España, segundo. Gran Premio de Europa (Italia, —por equipos—), tercero. Gran Premio Internacional de Portugal (Lisboa), cuarto. Campeonato de Madrid, tercero. Tirada Preselección para formar el equipo Nacional, tercero. Gran Premio de Madrid, primero. II Gran Premio Zulema, primero. Gran Premio Internacional de España, segundo por equipos. Mare Nostrum 78 e Inmemorian José Azorín, segundo. Gran Premio de Majadahonda, Tirada Preselección Campeonato del Mundo, segundo. (Por los porcentajes obtenidos en estas tiradas y según la selección hecha por la Revista TIRADORES, ha ocupado el segundo lugar de todos los españoles).

TIRADAS A 100 Y 50 PLATOS

Gran Prix Internacional Club Leones, primero. Memorial Arturo Iglesias, primero. Campeonato de Bergantiños, segundo.

Gran Premio de Bergantiños, primero. Gran Premio Cartuchos Orbea, primero. Gran Premio Cartuchos Río Tinto, primero. Gran Tirada Cruz Roja, primero.

Tirada Central Nuclear, segundo. Tirada Nueva Sierra de Madrid, Campeonato de Pontevedra, segundo. Trofeo Vaquilla del Ángel, primero. Tirada Federativa de Guadalajara, primero. Tirada Federativa Los Rosales, primero. IV Trofeo Zorita de los Canes, tercero. Tirada de Otoño Nuevo Zulema, primero. Campeonato de Otoño Los Rosales, primero. II Gran Premio de Navidad Central Nuclear, primero. Gran Premio Navidad Los Rosales, primero. Gran Premio Valtí de Navidad, primero.

C. D. Marchamalo, 2 (Medina, Carlos)

C. D. Guadalajara, 1 (Ayúcar).

ALINEACIONES:

C. D. Marchamalo: Mati; Pedro Chiqui, Alvarez, Medina; Carballo, Luis, Peiró; Medina, Carlos, Valentín.

C. D. Guadalajara: Aguilar (1); Prieto (2), Romo (1), Pedro (0), Varela (2); Cabanillas (1), Juan Carlos (1), Cedillo (1); Ayúcar (1), Ruiz (0), Marianín (0).

SUSTITUCIONES: En el descanso el entrenador deportivista dio entrada a Urbano (1) y Wifredo (0), reemplazando a Cabanillas y Juan Carlos respectivamente. Los locales sustituyeron a Fernando por Pedro y Santi por Valentín, en la segunda mitad.

ARBITRO: Sr. Soriano. Regular. Cortó el juego sin aplicar la ley de la ventaja, transigiendo demasiado con el juego duro de algunos elementos morados.

Aprovechando la jornada de descanso en la regional castellana, el Deportivo Guadalajara se desplazó a Marchamalo para en-

frentarse a conjunto titular, de segunda regional, al que fue incapaz de doblegar, saliendo derrotado del campo de la Solana por 2-1.

De poco sirvió el encuentro, como no fuera para poner de manifiesto una vez más los males del Deportivo actual: defensa que ha perdido su seguridad anterior con la entrada de Pedro, y nulidad de los delanteros.

Pese a tratarse de un encuentro amistoso, el Marchamalo, teóricamente inferior, puso toda la carne en el asador y el Deportivo, pese a dominar casi por completo a lo largo de los 90 minutos, fue incapaz de conseguir la igualdad cuanto menos, fallando continuamente cuantas ocasiones de gol se producían en la meta local, y dando facilidades a los delanteros verdes para plantarse ante la portería defendida por Aguilar, en veloces contragolpes, en los que contaban con la ayuda de Pedro, lejos de su mejor forma, y sin sitio ni colocación en el campo.

Los comienzos fulgurantes de los morados, hicieron presagiar un encuentro con abundancia de goles, toda vez que a los 4 minutos Ayúcar enviaba al fondo de las mallas un centro de Marianín desde la izquierda, tras serle dejado el esférico a los pies por Juan Carlos. La reacción de los locales no se hizo esperar, y en el minuto 10, Carlos aprovechándose de la lentitud de Pedro, está a punto de conseguir la igualdad que, por fin, se produce en el minuto 17, en un veloz contragolpe que pilla a la defensa deportivista en línea, ganando Medina la acción a Romo y batiendo de tiro cruzado a Aguilar.

Con nuevos desajustes de la defensa y delanteros morados, fueron sucediéndose los minutos hasta que en el 36 un nuevo contragolpe local seguido de una precisa y preciosa jugada de toda la delantera, permite al macrador por mediación de Carlos. En la segunda mitad, con los cambios de Urbano por Cabanillas y Wifredo por Juan Carlos, subió algunos enteros el juego del Deportivo, tanto por el refuerzo del centro del campo, como por el empuje de Varela, Pedro, como en tantas otras veces, este dominio casi total en momentos, fue infructuoso. Se contaba con 4 delanteros: Wifredo, Ayúcar, Ruiz y Marianín, pero como si no existiera ninguno, y los minutos pasaron sin que se alterara el marcador, concluyendo el encuentro con una nueva derrota del Deportivo Guadalajara, esta vez a pies del Marchamalo, militante de segunda región, dos categorías menos que el primer equipo provincial, pero que demostró tener más coraje, voluntad y más cohesión que los morados.

ANGEL ASENSIO

AJEDREZ

Ruiz Ureta, campeón provincial

Con la victoria esperada de Ernesto Ruiz Ureta, con 12 puntos, finalizó el Campeonato Provincial de Primera Categoría que con gran éxito de participantes y seguidores, ha venido disputándose en el Casino Principal, ganándose el derecho a tomar parte en el Campeonato de España que se celebrará en el mes de septiembre en Torrevieja donde puede alcanzar una buena posición.

En segunda posición, a un punto del vencedor, quedó Alfredo Villalba, igualado a puntos con el tercer clasificado, José L. Fernández; en cuarto lugar quedó Raúl Gonzalo, con 10,5 puntos y quinto, Federico de las Heras, bastante distanciado, con 8 puntos.

EN EQUIPOS NO SE PRESENTO EL RIVAL

En la eliminatoria del Campeonato de España por equipos de 4 jugadores, el Casino Principal debía enfrentarse a los representantes de Alcázar de San Juan, pero la incomparecencia

de estos últimos, dio la victoria a los del Casino, y el paso a la siguiente ronda, a celebrar en el mes de mayo, en la que debrán vérselas con el vencedor de la eliminatoria que enfrenta a los representantes de Zaragoza y Lérida.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Guadalajara

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Sociedad, que durante los días 16 al 21 inclusive del presente mes de Abril, queda abierto el plazo de inscripción para participar en el concurso social de pesca de salmónidos, que se celebrará el día 29 del presente mes en el coto de Brihuega. La inscripción se efectuará en el domicilio Social. Advirtiéndose a los socios del Coto, que este día queda reservado exclusivamente para los que participen en el concurso.

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»

El Consejo Superior de Deportes y el pabellón polideportivo

Una de las últimas decisiones del prácticamente desaparecido Ayuntamiento, habida cuenta de que ya no podrá tomar ninguna otra que no sea la aprobación del último acta, dejó sentada la aprobación del que debe ser definitivo proyecto y presupuesto para el tan demorado pabellón deportivo municipal cubierto, en el que un apresurado comienzo de las obras, han evitado que se esfumaran cuatro millones de subvención del Consejo Superior de Deportes.

El Ayuntamiento "viejo", en un acto de buena voluntad, en decisión que el Deporte provincial —y muy en especial el de la capital— no agradecerá nunca bastante, ha pasado por todo, ha dicho si a todas las cifras, a cambio de que la obra comenzara de una vez, y de que no volviéramos a incurrir en lo de siempre: el constante desfase de los precios y su costo final, como consecuencia de las sucesivas de moras en acometer su construcción.

Su generosidad, sin embargo, y sin que presuponga enmendar la plana a la Corporación anterior, debe tener, por parte de quienes van a asumir la tarea de gobierno en la ciudad, un replanteamiento. Para conocer en profundidad de qué viene la cosa, habrá que partir de los supuestos siguientes:

1. El importe último —en la base de partida o de arranque de la obra, que no en su final, que aún no es previsible— del pabellón deportivo, ha saltado la barrera de los ochenta millones de pesetas.

2. El Consejo Superior de Deportes tiene comprometida una cantidad que va un poco más allá de los 26 millones, como consecuencia de una gestión que realizaron en los primeros meses del pasado año, el gobernador civil y el entonces delegado provincial de Educación Física y Deportes, que es el firmante de este comentario.

3. El Ayuntamiento dispone de una línea de crédito, por parte de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, en límite necesario y suficiente para cualquier tipo de inversión que el Ayuntamiento quiera realizar en la obra.

4. Queda pues demostrado la generosidad del Ayuntamiento para con el Deporte —pues está dispuesto a llegar hasta el final, aunque el Consejo Superior no pase de sus 26 millones— y la facilidad de la Caja de Zaragoza, dispuesta a «estimar» su crédito hasta donde haga falta.

5. Queda demostrado que el tercio que ha fallado en la operación es el Consejo Superior de Deportes, que habó desde el principio de una aportación igual al 50 por 100, que mantuvo su cri-

terio hasta que se llegó a los 52 millones, aportando los 26 a que antes me he referido, pero que se ha desligado, al parecer, de todo compromiso de seguir subiendo, y se ha «clavado» en esa oferta que, con los 80 millones del final, queda muy lejos de la mitad: algo así, para ser exactos, como 14 millones.

Lo que hay que suponer en la nueva Corporación es que, sin retrasar o dificultar el inicio de las obras —que es lo verdaderamente importante— se replantea si es justo que su aportación inicial sea de 54 millones, al tiempo que la del Consejo Superior de Deportes se queda en 26, cuando las cifras de los millones que ingresan cada semana en las arcas del deporte son de varios cientos de millones, y cuando —a pesar de que José María García y otros muchos comentaristas se vengán desganando en preguntarlo— nadie ha dicho satisfactoriamente dónde va el dinero del Deporte, aunque muchos más sopechen que tomen la deriva de la urgencia para otros usos, habida cuenta de la facilidad con que el Gobierno puede meter mano en esta bolsa que nadie defiende, y ante el silencio que viene envolviendo esta conducta.

¿Que la nueva Corporación quiere seguir siendo generosa y apechu con esos 54 millones de su compromiso, y con el exceso que aún pueda aumentarlos cuando se practique la liquidación final? Soberana es para hacerlo, y sus razones encontrará

si así acaba por decidirlo. ¿Qué decide defender esos 14 millones que le tiene que suplir al Consejo Superior de Deportes, como consecuencia de haberse plantado éste en su promesa de hacer más de un año? También encontraría argumentos suficientes. De cualquier modo, el tema está ahí, sobre la mesa como pienso que estará también la buena disposición de la Delegación Provincial de Deportes, y hasta el mímico delegado que por ser miembro destacado de UCD en el área provincial, por ser competente, activo y estar bien visto en el Consejo, estoy seguro que se volcaría con la Corporación, en defensa de lo que es legítimamente justo y razonable.

El plantar cara del Ayuntamiento al Consejo, además, podría servir de banco de pruebas en esa nueva política de entendimiento entre una Corporación sin Centro y una Administración que lo es del todo. Yo estoy por asegurar que el Consejo Superior de Deportes va a ser consciente de lo que se juega en el ambiente, que va a valorar positivamente su obligación moral de hacerlo, y que va a tratar de evitar cualquier roce con una Corporación que puede salirle respondona, precisamente porque no haya nadie en ella con obligación, por disciplina de partido, de andar con disimulos.

De cualquier modo, el tema está ahí y la nueva Corporación tiene la palabra.

Salvador TOQUERO.

Deporte Escolar — Se celebraron las finales en categoría cadete

Durante el pasado fin de semana, se ha disputado en nuestra capital, la fase final provincial en categoría cadete, de los Juegos Escolares 1979. A continuación afrecemos los vencedores de los diferentes deportes, así como el escenario donde se celebrará la fase de sector a disputar los próximos días 16 al 19 de este mes, y en la que está presente el campeón provincial.

FUTBOL: Salesianos se impuso en la final a Sagrada Familia de Sigüenza, por 4-3.

BALONCESTO: La fase de sector se disputará en Madrid. En categoría masculina, 1. Salesianos, y segundo Sagrada Familia.

VOLEIBOL: También tendrá a Madrid como escenario de la fase de sector. Salesianos ha sido el vencedor en categoría masculina y Cardenal Mendoza en femenina.

AJEDREZ: Sagrada Familia, en categoría masculina y Colegio de Santa Ana en femenina, intervendrán en el sector a disputar en Toledo.

BALONMANO: Se celebrará el sector en Teruel, participando el Colegio Nacional de Prácticas en categoría masculina, y María Madre «B», en femenina.

TENIS DE MESA: En categoría femenina, la victoria correspondió al Colegio de Santa Ana, y en masculina al Colegio Dr. de la Fuente Chaos, que ha renunciado, interviniendo en el sector a disputar en Guadalajara, el segundo clasificado, Sagrada Familia de Sigüenza.

TENIS: La siguiente fase se

celebrará en Toledo, interviniendo Sagrada Familia, en categoría masculina.

PELOTA A MANO: Únicamente en categoría masculina, el equipo del Seminario Menor, se desplazará a Soria.

TIRO DE AIRE COMPRIMIDO: Con 7 equipos inscritos, la victoria correspondió a HH. Maristas de Guadalajara, con 710 puntos, desplazándose a Madrid los días 17 a 19 para disputar la fase de sector.

GUADALAJARA, SEDE DE LOS SECTORES DE FUTBOL Y TENIS DE MESA

Por lo que concierne a nuestra provincia, Guadalajara será sede de los sectores de fútbol y tenis de mesa, masculino y femenino, a disputar, como los anteriores, del 16 al 19.

En fútbol, los encuentros está previsto que se celebren en el campo de Salesianos y en el de Virgen de la Esperanza, interviniendo los equipos representantes de Madrid, Soria, Teruel, Zaragoza y Salesianos, por Guadalajara.

En tenis de mesa, todavía se desconoce cuál será el escenario de la competición, que se celebrará en categoría masculina y femenina, con la participación de representantes de Avila, Cuenca, Madrid, Las Palmas, Salamanca, Tenerife, Segovia, Toledo, Valladolid y Guadalajara; que estará representada por el Colegio de Santa Ana y Sagrada Familia de Sigüenza.

Baloncesto

(85-82) El Azudense venció al Caldeiro

Aprovechando las jornadas de descanso previas al comienzo del Torneo de Primavera, el C. B. Azuqueca organizó el pasado domingo un partido amistoso con vistas para la preparación para el citado Torneo. El equipo invitado fue el Caldeiro de Madrid, que ha militado en la pasada temporada en los puestos de cabeza de la competición interprovincial, y que en la próxima es posible que participe en la tercera división.

El partido fue muy entretenido y tremendamente disputado, por lo que el público asistente disfrutó lo suyo y se fue satisfecho por el espectáculo ofrecido.

RESULTADOS

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE
Real Madrid, 1; S. Cristóbal, 0
R. Vallecana, 0; At. Valdemoro, 2

JUVENILES

H. Alcarreño, 1; Yunquera, 1
Guadalajara, 6; Chiloches, 0
Estación, 1; Fuentelsaz, 0

PREJUVENILES

Guadalajara OJE, 6 Chiloches, 2

Todo el encuentro fue jugado con un ritmo fortísimo por parte de los dos equipos. Aunque en un principio se puso por delante el Caldeiro, los de la Vega recuperaron más tarde la desventaja y a partir de entonces las diferencias en el marcador fueron escasas. Al descanso se llegó con la apretada ventaja del Azudense por 43-41.

A poco de iniciarse la segunda mitad el Caldeiro, en un intento de despegarse, cambia su defensa de zonas a individual, sin embargo, los muchachos de Maseda responden bien a esta ofensiva madrileña e incluso les desbordan en velocidad y rapidez en los contraataques, permitiéndoles cobrar más tarde una ligera ventaja, que se vería de nuevo neutralizada. En los últimos momentos del partido, con la incertidumbre en el marcador, la emoción sube al máximo, a un minuto del final, los madrileños vencen por tan sólo un punto, pero dos oportunísimas canastas de los de la Vega, permiten que el triunfo se quede en Azuqueca por 85-82.

Jugaron por el Azudense: Perra (6), Rafa (10), Carlos (29), Barra (12), Maseda (6), Juan Carlos (12), Rúa (5), Rojo (4), Nivias (1) y Horche.



LA SEÑORA

Doña Florentina Lozano González

Ha fallecido en Guadalajara,
el día 6 de abril de 1979
a los 68 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo, Facundo Andrés González; hijos, Celedonio, Felisa, Carmen y Esperanza; hijos políticos, María del Carmen Garrido, Angel García y Gabriel Garrido; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa que se celebre el día 24 de abril, a las 6 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan de Avila (Polígono) será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Cara A Cara con...

JULIAN MARCO MARIGIL

«El Delegado de Deportes representa al deporte del Gobierno» «El mantenimiento del polideportivo costará mucho dinero»

Hace apenas un año, un hombre joven, figura destacada del atletismo español, llegaba a la Delegación Provincial de Deportes. Su primer acto público, fue la elección de los Mejores Deportistas de 1977, y su meta, constituir el Consejo Provincial de Deportes el pasado mes de marzo.

Hoy, un año después de aquella primera toma de contacto, ha vuelto a estar presente en una nueva elección de mejores deportistas, pero la democracia continúa sin llegar al deporte. ¿Cuándo va a llegar la democracia al deporte?

—El Consejo Provincial de Deportes debía haberse constituido el pasado día 14, según mi idea, pero no podemos estar en la mentalidad de cada persona de Guadalajara. Comenzamos a trabajar con los márgenes suficientes para que se constituyera el Consejo; pero sucede que nos ha contestado muy poca gente. La gente de Guadalajara que le gusta el deporte, se echa para atrás a la hora de pedirle que colabore en la dirección del deporte. Con el fin de que sea lo más representativo posible, se ha hecho una nueva convocatoria a las Federaciones. Hay que conseguir implicar a más gente en el Consejo.

—Pero yendo al grano, ¿cuándo va a poder ser elegido el delegado provincial de Deportes?

—Como representante del Gobierno no debe ser elegido nunca. Un delegado de Deportes, no representa al Deporte de la provincia, representa al Deporte que el Gobierno está estableciendo a nivel de Estado. En los Consejos Provinciales está la representación del Deporte de la provincia y a través de ellos, debe aplicarse el programa de Gobierno a las necesidades de la provincia, aconsejando hacia dónde debe encaminarse el dinero que se reciba del Gobierno y hacia donde debe encaminarse los planteamientos deportivos de la provincia, dentro de una línea de actuación del Gobierno. Pero realmente veo difícil que alguna vez lleguen a ser elegidos.

—Puede suceder que, como hombre del partido en el poder, el delegado de Deportes lleve a cabo la política deportiva de su partido, mezclando el deporte con la política.

—No, una cosa es la política del deporte y otra la política deportiva. La política dentro del deporte no existe normalmente, únicamente para exigirles responsabilidades de una actuación a un Gobierno que está elegido democráticamente; bajo este punto de vista, es lógico que el representante del Gobierno, sea un hombre que el Gobierno considere que pueda llevar adelante una política deportiva de Gobierno. El Gobierno, lo único que hace es señalar unas directrices, a través de una política de Gobierno que en cada provincia

puede tener una repercusión distinta, y que esta provincia, debe acondicionar a sus propias características. Para esto hay que elegir a la persona representante del Deporte en esa provincia, que hemos solicitado que no sea nunca el delegado provincial de Deportes.

—Hagamos resumen de este tu primer año de gestión al frente del deporte provincial.

—Creo que ha sido un año de transición; un año en que estamos trabajando con las nuevas formas de entender el deporte, en el nuevo sistema de sociedad, y hacer un balance de la actuación del Consejo, es realmente difícil. Sin embargo, creo que ha sido un año positivo, porque hay un grupo de gente que se está trabajando por desarrollar el deporte a nivel "deporte por el deporte", y estoy viendo que las Federaciones y clubs de Guadalajara, están trabajando dentro de unos niveles que son verdaderamente aceptables.

—El afianzamiento en el poder de la UCD, tras las pasadas elecciones generales, ¿de qué manera puede influir en el mundo del deporte?

—La UCD como partido, tiene un programa deportivo muy amplio; pero el programa de gobierno está condicionado a una serie de actuaciones, y algunos de sus objetivos no se llegan a alcanzar; la UCD tiene un programa de gobierno para el deporte; creo que es un programa ambicioso, muy parecido al sistema alemán, en cuanto "al deporte por el deporte" y creo que si se puede consolidar este programa y llevarle a cabo, puede ser muy importante con vistas al futuro deportivo del país.

—¿La actuación del C. S. D. es independiente de la política deportiva de UCD?

—El programa del Consejo Superior de Deportes, es un programa de Gobierno, no un programa de partido; el programa de partido es mucho más ambicioso que el de gobierno, pero si se procura que el programa del gobierno trate de alcanzar los objetivos del partido.

EL POLIDEPORTIVO UNA NECESIDAD

—¿Qué es preferible, un polideportivo de 80 millones, u ocho de 10?

—En este instante, Guadalajara necesita un polideportivo para hacer deporte de competición; pero un polideportivo funcional. No sé si el polideportivo va a tener una rentabilidad deportiva buena, porque una estructura del Ayuntamiento que abarque bien el tema del deporte, ese polideportivo va a ser más que una solución, un problema para la ciudad. Propusimos la creación de un Patronato en el que estuvieran representadas todas las fuerzas deportivas de la Ciudad, y entonces el Pabellón polideportivo se podrá utilizar y se le podrá sacar un

rendimiento deportivo, pero nunca económico.

Diez de los otros, seguramente tuvieran el mismo costo, pero no se cubriría una faceta que es importante en Guadalajara, y es que los equipos tengan un pequeño futuro de poder ascender; sin embargo, estoy contigo en que en Guadalajara es preferible no hacer una gran obra arquitectónica que cueste muchos millones, y hacer un par de obras de unos millones, pero más funcionales.

—Con la creación de los Juegos Castellano Manchegos, ¿no habéis vendido la piel del oso antes de cazarlo, puesto que la un poco en el aire por la configuración de la Región está sión o no de Madrid?

—Nos reunimos en Cuenca, no para crear estos juegos, sino para tener una actuación conjunta respecto a unos problemas que tenemos que son semejantes. Hace años manifesté que era imprescindible que Guadalajara se uniese bien a los Juegos Manchegos o a los Castellanos Leoneses; los Juegos Manchegos estaban prácticamente muertos, porque se desarrollaban a nivel de alta competición, por eso planteamos la alternativa de que fuesen juveniles. Bajo este concepto Guadalajara entró pensando que debía entrar en alguno de los dos; como además coincidió que estábamos de acuerdo en algunos planteamientos de otra índole, no de la región, entiendo que fue una idea positiva. Aunque estamos dentro del planteamiento de autonomía regional, cuando nos organizamos, no pensamos nunca en el gobierno autonómico.

—En la nueva política del Consejo Superior de Deportes, Guadalajara es la gran discriminada con relación a otras provincias aúto-nomas, al recibir unas subvenciones mínimas para construcciones deportivas españolas, al recibir unas subvenciones mínimas para construcciones deportivas, lo que hará que las diferencias existentes entre ésta y las restantes provincias, vayan incrementándose y lleguen a ser abismales.

—Existían unas contrataciones en determinadas provincias, mientras que en nuestra provincia no existía ninguna contratación. Se atendió por un lado el tratar que el máximo posible de las que ya estuvieran contratadas se pudieran mantener, pero no se podía dejar sin un duro a las provincias, como la nuestra, que no tenían nada contratado. Nosotros tenemos un problema, y es que tenemos una gran extensión de pueblos pequeños, y una proporción de habitantes que no llega a los 150.000 y nos estamos moviendo de una forma realmente difícil. Los seis millones para la provincia, podían haber sido bastantes, si hubiésemos tenido la suerte de que la Ley del Deporte se hubiese aprobado porque hubiese supuesto para el deporte de la provincia, siete millones más todos los años, siete millones que no se están empleando en el deporte porque la beneficencia de la provincia tenía necesidad de ellos, pero que con la nueva Ley repercutirán en el deporte provincial. Teniendo una constante de quince o dieciséis millones anuales, teniendo en cuenta que la provincia no requiere de instalaciones de alta competición, puede ir cubriendo perfectamente sus necesidades de instalaciones elementales.

Confiemos en que la Democracia llegue por fin a la Delegación de Deportes y que el Consejo Provincial, que se debe constituir, sirva para estimular la actuación deportiva de Guadalajara, en todos los aspectos, y que algún día, podamos asistir a la inauguración del Pabellón Polideportivo Municipal.

Angel ASENSIO.

PROXIMA JORNADA

Fútbol

JUVENILES

Meco - Algete
Yunquera - Cabanillas
Marchamalo - Hogar Alcarreño
Horche - Torrejón
Estación - Sigüenza
Chiloeches - Fuentelsaz
Guadalajara - Azuqueca

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLA PANERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

BALONMANO

Dio comienzo el Trofeo Primavera

Con la participación de 6 equipos, ha dado comienzo el Trofeo de Primavera, organizado por la Federación Provincial y que se disputará por el sistema de liga a una sola vuelta. En la primera jornada, los resultados han sido los siguientes: Maristas, 14; Acarreño, 24. S. Francisco, 20; Kid Vaquera, 21. C.A.Z. I.N. Bacherillato, 19; Deportes Sigüenza 13.

El próximo domingo no habrá encuentros de este torneo, reanudándose la competición los días 28 y 29 del presente mes.



El domingo, en Molina, II Moto Cross Trofeo «Cafetería Emyla»

El Moto Club Molinés, organiza el próximo domingo, a las 11.30 de la mañana en el circuito de Los Barrancos, el II Moto Cross Trofeo «Cafetería Emyla» segunda prueba puntuable para el Campeonato Provincial, y la primera prueba del «Trofeo Montesa J. Domarco».

En el Campeonato Provincial, la prueba constará de dos mangas de 30 minutos más dos vueltas al circuito, con una longitud de 1.800 metros y para el Trofeo Montesa, de dos mangas de 20 minutos más dos vueltas.

La clasificación provisional del Campeonato Provincial de esta especialidad motociclista está encabezada por Jesús Sánchez Gómez, del Moto Club Alcarreño, con 27 puntos, seguido de Gabriel Arroyo, del Club Moto Cross Yunquera, con 22, y Tomás Alonso del Alcarreño con 16 puntos.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7. Guadalajara

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Imprenta DE MINGO

COGIDO AL VUELO

Desde «Harrisbourg» al «pito el sereno», pasando por la moratoria nuclear

Decíamos la pasada semana que el accidente de Harrisburg, iba a levantar ampollas y comentarios sobre la situación de Guadalajara. Porque a nosotros nos quieren poner tres centrales y lo que el accidente de Harrisburg ha venido a demostrar es que no es tan imposible el que se produzca la catástrofe nuclear por sabotaje, por fallo, por mala construcción del reactor... por lo que quieran, la posibilidad existe. Aunque las voces oficiales digan no rotundamente a la posibilidad del accidente, pero la «experiencia es la madre de la sabiduría», y eso no nos lo pueden negar.

¿Qué es precisa la energía nuclear como fuente de energía? ¿Qué se acaba el petróleo? ¿Qué no tenemos más remedio que de pender de la energía del átomo?

—Sí, puede ser, pero quién me explica a mí por qué nos ponen tres centrales nucleares en la provincia. ¿Acaso consumimos en la provincia casi toda la energía del país?

—Evidentemente no, pero algo habrán encontrado en esta pro-

vincia apropiado a este tipo de instalaciones.

—Por supuesto que sí, la pasividad de quienes tenían que haberlo evitado, y del pueblo en general. Los intereses de las eléctricas parecen ser omnipotentes tanto para el estamento gobernante como el gobernado, esos intereses «colocan lo que quieren donde quieren» que diría un castizo. Además que nos han dado a cambio de no poner la central «en la puerta del Sol» porque la energía que producimos la consume en mayor medida Madrid, y nuestra gente no la paga más barata que nadie.

Como dice el refrán «a perro flaco todo son pulgas» y si de lleno estamos inmersos en la controversia nuclear encima esta semana se ha producido de nuevo la polémica en un tema muy discutido y muy a discutir. «Ha comenzado el trasvase de agua del Tajo al Segura». No quieren ver los comentarios de mi amigo, y es que a este paso... no sé qué vamos a beber, cuando no es Madrid es hacia Levante y a cambio no recibimos nada.

—¿Qué vamos a recibir? Nos han tomado por el «pito el sereno», y creen que «regalamos duros a peseta». Aunque de momento nos estemos quedando con ella, pues lo único que tenemos a cambio de nuestras «concesiones» es la desertización que nos han dejado.

Como ven, el accidente de Harrisburg, ha tenido consecuencias positivas y negativas en la provincia. Por una parte, tenemos la certeza de que el caso de Estados Unidos se puede dar, a poco más de cincuenta kilómetros de la capital, en «Zoriburg», como ya le llaman. Pero el asunto que tratamos ha producido una reacción en la apatía de nuestra gente por los temas que la afectan, lo cual a mi forma de ver es algo bastante positivo.

Los ecologistas tendrán ahora la oportunidad de maximalizar su lucha contra la energía nuclear. De hecho ya están preparando en toda España, lo que ellos llaman «Moratoria nuclear de cinco años».

Efectivamente los hombres de D.A.L.M.A. han tenido la suficiente inteligencia como para aprovechar el momento y lanzarse a una campaña para acarar la situación alcarreña en este sentido, apoyándose en entidades ciudadanas y partidos políticos con los que ya han mantenido una primera reunión.

Incluso, como posiblemente nozcan, la campaña se basa en cierta ironización del problema en la plaza Ortiz de Zárate. Donde el protagonista, el señor átomo sale bastante mal parado. La representación incluyó la corresponsable «calavera», que quizá provocó las iras de una señora, según la cual aquello era algo serio. La contestación de la joven que se encontraba en los alrededores no se hizo esperar, al oír su comentario. «Ciertamente, señora, no es todo lo serio que es, lo que ocurre en los Estados Unidos.»

F. TORCAL.

Pago de renta de las personas físicas

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES POR IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

La Ley de Medidas Fiscales urgentes de 14 de noviembre de 1977 estableció la obligación de pagar en el mes de marzo del corriente año, a cuenta del impuesto general sobre la renta de las personas físicas del ejercicio 1978, un tercer plazo del 20 por 100 de la cantidad pagada por el año 1977.

A tal efecto se pone en conocimiento de los contribuyentes cuya declaración por el ejercicio 1977 fue positiva que tienen a su disposición en la Delegación de Hacienda el impreso correspondiente para el cumplimiento de dicha obligación.

EL DELEGADO DE HACIENDA

D.A.L.M.A. prerara la campaña pro-moratoria nuclear

El pasado sábado se celebró una reunión entre DALMA y partidos y asociaciones y entidades provinciales. El tema de la reunión fue la problemática que tiene la provincia debido a la central nuclear de Zorita, y a las que se piensan construir en Trillo. Todas ellas sobre el mismo río, el Tajo.

DALMA aclaró que la reunión venía propuesta en una reunión ecologista a nivel nacional en Madrid, donde se acordaron las directrices para realizar una campaña pro-moratoria nuclear de cinco años.

Por parte de DALMA se dijo que los ecologistas en contra de los estamentos oficiales manifestaban que era posible el accidente como el que se ha dado.

Se señaló que el reactor de Zorita es de técnica más antigua que el que ha sufrido el accidente. Que se ha ocultado la fuga de radiación en una ocasión, la muerte de un obrero por las mismas consecuencias.

Todos los partidos asistentes a la reunión y asociaciones de vecinos se adhirieron a la campaña en contra de las nucleares, comprometiéndose a discutirlo con sus bases, en casos de par-

tidos parlamentarios, y a formar un frente común para realizar esta campaña.

A la reunión asistieron sindicatos de clase, partidos de la izquierda en su totalidad, asociaciones de vecinos de la capital y Azuqueca, así como la asociación de mujeres alcarreñas AIMA.

Los puntos aprobados para esta campaña fueron: Apoyar la moratoria nuclear de cinco años, exigiendo un debate sobre el tema tras haber superado una fase de información, también se pretende la creación de un control de las irregularidades existentes así como de la energía nuclear en definitiva.

A esta reunión convocada por DALMA se invitó a todos los partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos, sindicatos..., no hicieron acto de presencia ningún partido de la derecha, así como la UCD.

Paralelamente a esta reunión convocada por DALMA, esta asociación dio a la luz el siguiente comunicado sobre el accidente de Harrisburg, y las consideraciones que este les merece aplicadas a la situación alcarreña.

Ante el accidente de Harrisbourg (U.S.A.)

Diversas Asociaciones (ecologistas, asociaciones de vecinos, algunos partidos políticos, etc.) llevamos varios años alertando a la opinión pública de los riesgos que implica la utilización, tanto militar, como comercial, de la energía nuclear. Hemos chocado con la incompreensión de la población, la indiferencia de los medios de comunicación y con la clara coincidencia de intereses de la Administración y el capital nacional e internacional.

Lamentamos que haya sido necesaria la catástrofe de Harrisbourg que ha puesto en peligro no sólo la vida de miles de ciudadanos americanos, sino también el porvenir de los futuros habitantes de la zona afectada, para que la opinión pública haya tomado conciencia del peligro que representa el establecimiento de instalaciones nucleares de cualquier tipo.

Las fuerzas pronucleares, han insistido siempre en que la probabilidad de que se produjese un accidente de este calibre, en una central nuclear, era muy remoto y en cualquier caso, tendrían previstos sistemas de seguridad que solucionarían el problema sin riesgo alguno para las poblaciones vecinas.

Nos consideramos particularmente afectadas por hechos de esta naturaleza a pesar de la distancia, ya que en nuestra provincia funciona una central nuclear (Zorita de los Canes) y están en construcción otras dos (Trillo). No sólo el diseño de estas centrales es notablemente in-

ferior al de la siniestrada, sino que también en el caso de Zorita, se han producido irregularidades que han sido solapadas hábilmente por la compañía explotadora.

Nos tememos, que la capacidad de nuestros técnicos para actuar con rapidez y precisión, en caso de un accidente similar en nuestro país, sería sensiblemente inferior a la de los científicos americanos que han diseñado las centrales nucleares y cuyas dudas no han permitido atajar el suceso de Harrisbourg hasta el momento.

Este accidente, es sólo una muestra de los problemas que presenta el complejo funcionamiento de una central nuclear.

¿Tendremos que sufrir los alcarríos los efectos de la radiactividad, para que se reconsidere la construcción de nuevas centrales nucleares?

¿Seremos nosotros las próximas víctimas de las fuerzas del átomo, utilizadas alegremente con el exclusivo fin de obtener lo máximos beneficios en el menor espacio de tiempo posible?

Esperamos que la progresiva concienciación de la opinión pública, logre impedir la implantación de nuevas centrales nucleares en nuestro caso. Trillo, que incrementen estos riesgos que, a la vista está, no son tan improbables.

Imprenta DE MINGO

Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara RECAUDACION - ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de este término municipal, que la cobranza de los recibos por los conceptos de:

TASA POR CONSUMO DE AGUA del 3er. Trim. de 1978

TASA POR ALCANTARILLADO del 3er. Trim. de 1978

se ajustará a los siguientes plazos:

Plazo de Ingreso en período voluntario

Desde el día 16 de marzo al 11 de abril los recibos estarán en cobranza domiciliaria.

A partir del día 16 de abril y hasta el final del período voluntario, día 30 de abril, los recibos estarán a disposición de los señores contribuyentes en la Oficina de Recaudación donde deberán efectuar el pago de los mismos

Prórroga de Ingreso en período voluntario

Los obligados al pago, que no hubieran satisfecho sus deudas en los plazos señalados anteriormente, podrán pagarlas, con un recargo del 5 por 100 sobre las cuotas, en los días comprendidos del 6 de mayo al 15 del mismo mes.

Pasados los anteriores plazos se harán efectivas las deudas por el procedimiento de apremio, que lleva aparejado el 20 por 100 sobre las cuotas y costas del procedimiento.

Se recuerda a los señores contribuyentes de la venta de la domiciliación bancaria en Bancos y Cajas de Ahorros, para el pago de todos los recibos, cuyos ejemplares se encuentran en las oficinas de recaudación

Durante el período comprendido entre el 16 de abril y 30 del mismo mes, las oficinas de recaudación estarán abiertas con el siguiente horario:

Mañanas: de 9 a 1

Tarde: de 4 a 8

A todos los efectos, las oficinas de recaudación se hallan situadas en la planta baja de este Excmo Ayuntamiento.

Guadalajara, a 14 de marzo de 1979.

EL RECAUDADOR,
Antonio Morán Lara.

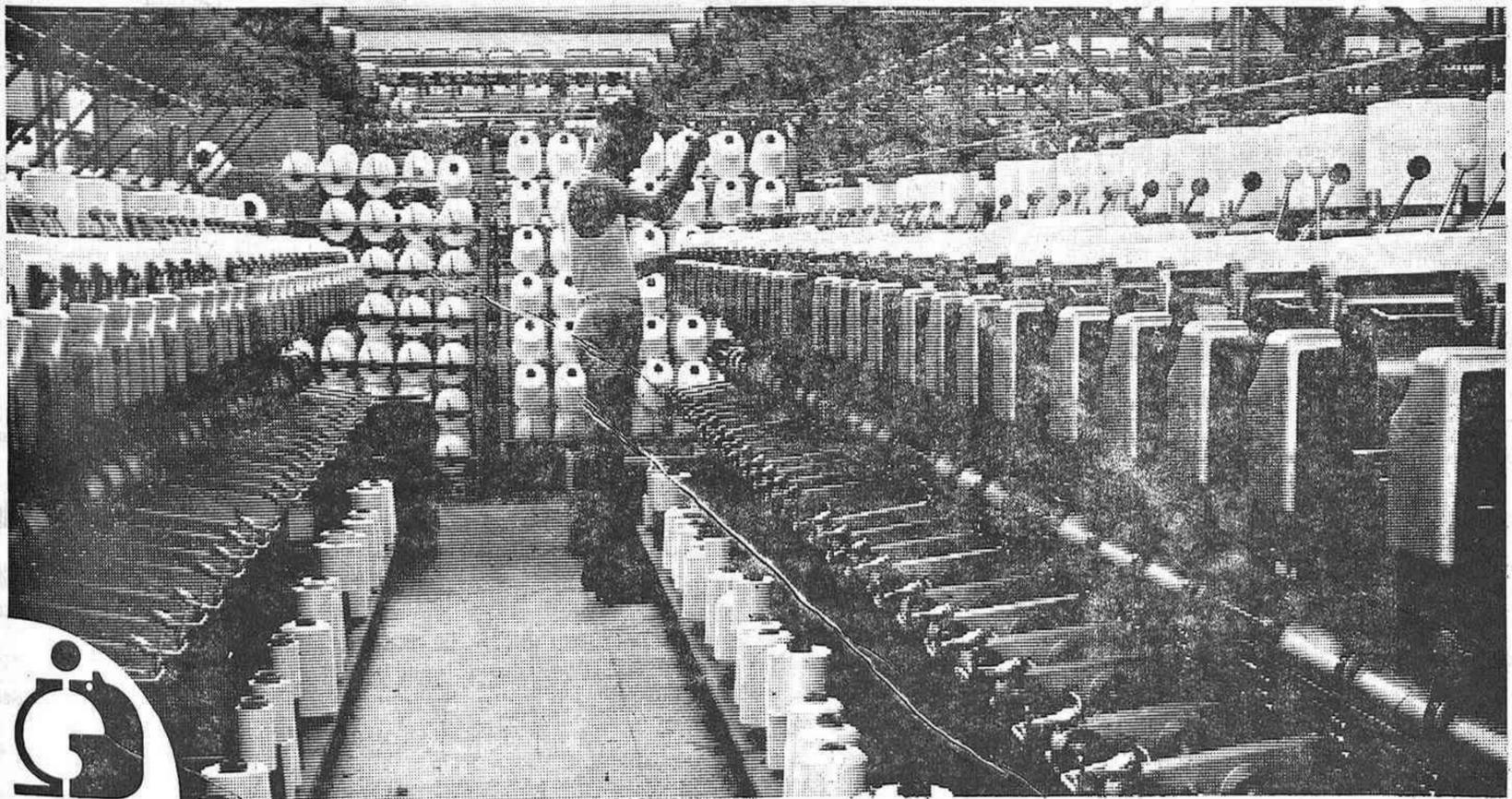
Ancha es

CASTILLA

Por eso es importante su total desarrollo

Ancha es Castilla. Y anchos son sus horizontes de desarrollo. Para esta tierra. Para los hombres que la labran, que la industrializan. Para las miles de familias que la viven día a día, la Caja de Ahorros de Madrid ofrece su más estrecha colaboración.

Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado de los problemas de Castilla. Por eso está en Guadalajara y su provincia. Porque Guadalajara es parte importante de la Ancha Castilla.



CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara Porque somos Castellanos

Programa de cultos y desfiles procesionales de la Semana Santa en Guadalajara

Santa Iglesia Concatedral

JUEVES SANTO

A las seis de la tarde celebración de la Eucaristía (Cena del Señor).

A estos oficios asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Cuerpo de Comunidad, Excmo. Diputación Provincial, primeras autoridades civiles y militares, representación de Cofradías y Consejo Provincial.

Terminados los Santos Oficios, las autoridades visitarán los monumentos.

A las once y treinta de la noche, Hora Santa.

VIERNES SANTO

A las diez de la mañana, Vía Crucis en la Parroquia.

A las cinco de la tarde, celebración de la Pasión y Muerte del Señor.

SABADO SANTO

A las diez de la mañana, Vía Crucis en la Parroquia.

A las nueve de la noche, Vigilia Pascual.

Parroquia de San Nicolás el Real

JUEVES SANTO

A las cinco y media de la tarde, Misa Propia del día, Homilía y Lavatorio.

A las once de la noche, Ejercicio Eucarístico de la Vigilia Extraordinaria de la Adoración Nocturna, abierta para todos en general.

A las doce de la noche, Vía Crucis hasta la Prisión Central.

VIERNES SANTO

A las nueve y media de la mañana, Vía Crucis en la Parroquia y confesiones.

A las cinco de la tarde, Acción Litúrgica.

A las siete de la tarde, Sermón de Soledad.

SABADO SANTO

A las nueve de la noche, Solemne Vigilia Pascual y Santa Misa.

Parroquia de San Ginés

JUEVES SANTO

A las siete de la tarde, Misa en la Cena del Señor con Homilía y Lavatorios, traslado del Santísimo al Monumento.

A las once de la noche, Hora Santa.

VIERNES SANTO

A las once, Sermón de las Siete Palabras, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Sigüenza - Guadalajara y a continuación desfile procesional de la Cofradía del Santísimo Cristo del Amor y de la Paz.

A las doce de la noche, Vía Crucis en la Muerte del Señor.

SABADO SANTO

A las once de la noche, Solemne Vigilia Pascual.

Parroquia de Santiago Apóstol

MIERCOLES SANTO

A las siete y media de la tarde, Santa Misa y Triduo a Nuestro Padre Jesús de la Pasión.

JUEVES SANTO

A las cinco y media de la tarde, Misa en la Cena del Señor.

JUEVES SANTO

A las once y media de la mañana, Vía Crucis y Reflexión de la Pasión.

A las cinco y media de la tarde, celebración de la Pasión del Señor.

SABADO SANTO

A las nueve de la noche, Solemne Vigilia Pascual.

Parroquia de San Pablo (ESTACION)

JUEVES SANTO

A las seis de la tarde, Santa Misa, Lavatorio, Homilía y traslado del Santísimo al Monumento.

A las once de la noche, Hora Santa.

VIERNES SANTO

A las doce de la mañana, Solemne Vía Crucis por las siguientes calles: Francisco Aritio, Casto Plasencia, Sorbe e Iglesia.

A las seis de la tarde, celebración de la Pasión y Muerte del Señor.

SABADO SANTO

A las ocho y media de la noche, Solemne Vigilia Pascual.

Parroquia del Santísimo Sacramento

JUEVES SANTO

A las doce de la mañana y a las cuatro de la tarde, Confesiones. A las siete de la tarde, Misa de la Cena del Señor.

A las diez y media de la noche, Hora Santa.

VIERNES SANTO

A las doce de la mañana, Vía Crucis y Confesiones. A las cinco de la tarde, Acción Litúrgica, adoración de la Cruz.

SABADO SANTO

A las ocho de la tarde, Confesio-

nes.

A las diez y media de la noche, Solemne Vigilia Pascual.

Parroquia de San Pedro Apóstol

COLONIA DR. SANZ VAZQUEZ

JUEVES SANTO

A las ocho de la mañana y a las doce, Confesiones.

A las cinco y media de la tarde, Santa Misa.

A las once de la noche, Hora Santa.



VIERNES SANTO

A las ocho de la mañana, Vía Crucis por las calles de la Parroquia.

A las cinco y media de la tarde, Oficios Litúrgicos.

SABADO SANTO

A las once de la noche, Vigilia Pascual.

Convento

PP. Franciscanos

JUEVES SANTO

A las seis de la tarde, celebración de la Santa Eucaristía.

VIERNES SANTO

A las seis de la tarde, celebración litúrgica y Comunión de los fieles.

SABADO SANTO

A las ocho de la tarde, Vía Crucis.

A las once de la noche, Solemne Vigilia Pascual.

Parroquia de San José Artesano

(LOS MANANTIALES)

JUEVES SANTO

A las seis de la tarde, Santa Misa, Lavatorio y traslado del Santísimo al Monumento.

A las once de la noche, Hora Santa.

VIERNES SANTO

A las once de la mañana, Vía

Parroquia de María Auxiliadora

(PP. SALESIANOS)

JUEVES SANTO

A las seis de la tarde, Misa en la Cena del Señor.

A las diez y media de la noche, Acto Eucarístico.

VIERNES SANTO

A las cinco y media de la tarde, celebración Litúrgica de la Pasión del Señor.

A las siete y media de la tarde, Ejercicio de Vía Crucis.

SABADO SANTO

A las once de la noche, Vigilia Pascual.

Parroquia de San Antonio de Padua

GUADALAJARA

JUEVES SANTO

A las seis y media de la tarde, celebración de la Eucaristía.

A las once de la noche, Hora Santa en el Monumento.

VIERNES SANTO

A las once de la mañana, Meditación de la Pasión.

A las seis y media de la tarde, Celebración Litúrgica de la Pasión del Señor.

SABADO SANTO

A las nueve de la noche, Vigilia Pascual.

Parroquia de San Pascual Bailón

JUEVES SANTO

A las seis de la tarde, Santa Misa «En la Cena del Señor».

VIERNES SANTO

A las once y media de la mañana, Vía Crucis.

A las seis de la tarde, Acción Litúrgica.

SABADO SANTO

A las diez de la noche, Vigilia Pascual.

Parroquia de San Antonio de Padua

(VALDENOCHE)

JUEVES SANTO

Misa en la Cena del Señor y Hora Santa.

VIERNES SANTO

Vía Crucis Público.

(Pasa a la página siguiente)

Semana Santa en Guadalajara

(Viene de la página anterior)

Acción Litúrgica.
Sermón.

SABADO SANTO

Solemne Vigilia Pascual.

Parroquia de la Santa Cruz
(MARCHAMALO)

JUEVES SANTO

A las cinco de la tarde, Misa de Cena del Señor, Homilía, Lavatorio y Procesión al Monumento.

VIERNES SANTO

A las once de la mañana, Vía Crucis.
A las cinco de la tarde, Acción Litúrgica y Homilía de Pasión.
A las ocho de la tarde, Procesión del Santo Entierro y Sermón de Soledad.

SABADO SANTO

A las ocho de la tarde, Santo Rosario.
A las once y media de la noche, Vigilia Pascual.

Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción
(USANOS)

JUEVES SANTO

A las cinco de la tarde, Cena del Señor.

VIERNES SANTO

A las cuatro de la tarde, Acción Litúrgica.
A las nueve de la noche, Sermón y Procesión de la Virgen de la Soledad.

SABADO SANTO

A las nueve de la noche, Vigilia Pascual.

Parroquia de la Inmaculada
(TARACENA)

JUEVES SANTO

Misa en la Cena del Señor y Hora Santa.

VIERNES SANTO

Vía Crucis Público.
Acción Litúrgica.
Sermón y Procesión de la Virgen de la Soledad.

SABADO SANTO

Solemne Vigilia Pascual.

DOMINGO DE RESURRECCION

Procesión del Encuentro y Santa Misa.

Parroquia de la Inmaculada
(IRIEPAL)

JUEVES SANTO

A las cuatro de la tarde, Misa en la Cena del Señor.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

A las nueve de la noche, Hora Santa.

A las diez de la noche, Procesión con varios Pasos de la Pasión de Nuestro Señor.

VIERNES SANTO

A las doce de la mañana, Vía Crucis Público.

A las cuatro de la tarde, Acción Litúrgica.

A las nueve de la noche, Sermón y Procesión de la Virgen de la Soledad.

SABADO SANTO

A las nueve de la noche, Solemne Vigilia a Pascual.

DOMINGO DE RESURRECCION

A las doce y media de la mañana, Procesión del Encuentro y Santa Misa.

Convento Carmelitas Descalzas
(IRIEPAL)

JUEVES SANTO

A las cinco de la tarde, Misa en la Cena del Señor (Oficiada en Latín Gregoriano)

A las doce de la noche, Hora Santa (Cánticos en Latín Gregoriano)

VIERNES SANTO

A las cinco de la tarde, Acción Litúrgica (celebrada en Latín Gregoriano).

SABADO SANTO

A las doce de la noche, Solemne Vigilia Pascual (En Latín Gregoriano).

Desfiles procesionales

JUEVES SANTO

A las ocho y media de la noche, saldrá de la Parroquia de San Nocolás el Real, la Procesión de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, con el siguiente itinerario: Generalísimo, Plaza de José Antonio, Miguel Fluiters, Teniente Figueroa, Ingeniero Mariño, Ramón y Cajal, Boixareu Rivera, Plaza del General Mola y Generalísimo Franco, hasta su parroquia.

A las once de la noche, de la Parroquia de Santiago Apóstol, la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, hará el siguiente recorrido: calle de Miguel Fluiters, Plaza de José Antonio, Generalísimo Franco, Plaza del General Mola, Boixareu Rivera, Ramón y Cajal, Ingeniero Mariño, Francisco Cuesta y Miguel Fluiters hasta su parroquia.

VIERNES SANTO

A las doce y media de la mañana y de la Parroquia de San

Ginés, desfile procesional con la Imagen del Santísimo Cristo del Amor y de la Paz, con el siguiente recorrido: Plaza del General Mola, Generalísimo Franco, calle del Carmen, Travesía de Santo Domingo y Dr. Fernández Iparraguirre hasta su parroquia.

A las ocho y media de la tarde, desde la Parroquia de San Nicolás el Real, se trasladará la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad a la Concatedral.

A las nueve de la noche, partirá desde la Iglesia Concatedral de Santa María de la Fuente la Mayor, la solemne procesión General del Silencio y Santo Entierro, presidida por las excelentísimas autoridades eclesiásticas, civiles y militares y Excelentísimo Ayuntamiento en cuerpo de comunidad, con el siguiente recorrido: calles de Ramón y Cajal, Puerta de Bejanque, Boixareu Rivera, General Mola, Generalísimo Franco, José Antonio, Miguel Fluiters, Teniente Figueroa, Ingeniero Mariño a la Concatedral.

López Villalba no llegó al Ayuntamiento de Madrid

En una entrevista publicada no hace mucho por FLORES Y ABEJAS, con el Vicepresidente de la Casa de Guadalajara en Madrid, señor López Villalba, dábamos a conocer la candidatura a Concejal para el Ayuntamiento de Madrid de nuestro paisano. Su candidatura era presentada por la Federación Madrileña de Casas Regionales. Entre las razones por las que esta candidatura era presentada, estaba el luchar por los pabellones provinciales de la Feria del Campo, en la actualidad en propiedad del Ayuntamiento de la capital, y que fueron construidos con dinero de las respectivas Cámaras Sídicas Agrarias de cada provincia.

Hoy tenemos que confirmar que el señor Villalba no ha conseguido llegar a la pretendida los «pabellones» queda en el aire concejalía y por tanto el tema de Tratamos en próximas semanas de realizar un análisis de la

situación del pabellón alcarreño. Lamentamos, por otra parte, que una vez más la emigración interior hacia la capital, se haya quedado sin representación en el Ayuntamiento a cuyo engrandecimiento también han contribuido estos inmigrantes.

Durante tres días

Corte en la carretera de acceso a Azuqueca

Con motivo de las obras de sustitución de elementos de la vía del ferrocarril, en el p. k. 0,4 de la carretera GU-100 de N-II a Azuqueca, cruce con la vía del ferrocarril, quedará cor-



El espárrago de la vega del Henares, mejor que el de Aranjuez

Para comercializar, a través de la industria conservera, parte de la producción de espárragos verdes de la Vega del Henares, se han reunido con los agricultores productores de los mismos, representantes de Mercocentro, los agentes de la Agencia de Extensión Agraria de Yunquera de Henares y representantes de una industria conservera de Córdoba, interesada en adquirir parte de esta producción.

El contrato prevé el suministro del producto entre las fechas del 15 de abril al 15 de junio, época en que se cosecha, sin que la cantidad contratada tenga que ser entregada de forma regular. Esto supone una clara ven-

taja para los agricultores que, de esta forma, pueden aprovechar mejor los precios altos que el espárrago tenga, para consumo en fresco, dándose la circunstancia que los espárragos que la industria prefiere son los terciados, que son los que para consumo en fresco tienen menos valía, con lo cual, la producción se defiende mejor, al tener mercado específico para cada tamaño del espárrago.

La calidad de los espárragos producidos en Guadalajara es superior a los de la zona de Aranjuez, siendo normal que el mercado, el manojo de espárragos de la Vega del Henares, este al menos dos duros más caros que los procedentes de Aranjuez.

Terminó la importación de novillos selectos

Ha terminado la operación de importación de novillos destinados para cebo que, en estrecha colaboración, programaron la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos, la Delegación Provincial del ministerio de Agricultura y la Caja Rural.

La llegada del último camión de novillos procedentes de Francia fue presenciada por el delegado de Agricultura, señor Aberturas, al que acompañaban el presidente de la Asociación, señor Portillo, el de la Producción Animal, señor González Camarero, así como numerosos ganaderos.

El ganado importado es cruce de frisón con razas especializadas en la producción de carne, como son el charclais, limousine y normando. Su estado sanitario es satisfactorio y cumple todos los requisitos que a la casa importadora se la exigió cuando la operación se hizo en firme.

Sobre la conveniencia de estas importaciones, en las conversaciones que allí se suscitaron, pudimos oír al señor Aberturas que eran puramente coyunturales, al no tener en el país suficientes vientres y que, lamentablemente, esto se va a repetir

mientras el número de madres no sea superior, pues actualmente no podemos atender nuestras propias necesidades. Según sus palabras, parece que hay tomadas medidas al afecto, y que las ayudas para aumentar las madres no tardarán en llegar a los ganaderos, y así salvar este bache en la producción de terneros.

La importación, que ha sido un éxito, según rumores recogidos a última hora, puede ser ampliada, al ser numerosos los ganaderos que están interesados en adquirir más novillos.

Hoy, de 8 a 14 horas



Corte parcial de agua

Debido a necesidades de servicio, se cortará el agua desde las 8 de la mañana a las 2 de la tarde, de hoy, día 11, afectando a: Los Manantiales, Campsa, Mercohenares, viviendas de Obras Públicas, y parte comprendida entre el muelle del ferrocarril y el final de la calle Francisco Arítio.

Guadalajara, 4 de abril, 1979.
EL INSPECTOR DE OBRAS.

Lo del alcalde

Todavía en el «alero»

(Viene de la primera página)

el PCE, y don Carlos Vaamonde Silva, por UN. Será elegido alcalde el candidato que obtenga la mayoría absoluta de los votos de los concejales, y si ninguno obtuviera el número de votos necesarios, será proclamado alcalde don Alvaro Hernando Palafox, al haber obtenido la Coalición Democrática 32 votos más que el PSOE el pasado día 3.

A continuación se procederá a la constitución de la Comisión Permanente, que en nuestra ciudad estará formada por el alcalde y ocho concejales más, distribuyéndose estos últimos puestos proporcionalmente al número de concejales que cada partido ha obtenido, resultando de la siguiente forma: Coalición Democrática, tres concejales, Partido Socialista Obrero Español, 3 y Partido Comunista, 2.

Dentro de los 30 días siguientes a partir del 19, se celebrarán las sesiones extraordinarias del Pleno, necesarias para fijar los siguientes asuntos:

— Régimen de sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente.

— Constitución de las Comisiones Informativas.

— Designación de Presidentes de las Comisiones Informativas y de las Delegaciones que la Alcaldía estime oportuno conferir.

— Nombramiento de representantes del Ayuntamiento en todos aquellos órganos colegiados en que deba estar representado.

La importancia, y hasta la curiosidad del tema, nos ha movido a buscar las opiniones más caracterizadas y directamente implicadas en él. He aquí la forma en que se vierten:

Coalición Democrática

La situación en el seno de Coalición Democrática, después de evacuar las correspondientes consultas con altas esferas en Madrid, es de espera hasta que tenga lugar la votación para la elección de Alcalde. D. Carlos Torres nos respondía así a nuestras preguntas:

— Consideramos primordial que 11 no es mayoría absoluta, sino

que es de 12 concejales. Estamos a la espera de lo que diga la Ley y de lo que suceda el día 19. Si consideran que la mayoría absoluta es 11, ese mismo día presentaremos recurso contencioso-electoral, y estamos dispuestos a llegar hasta donde sea.

J. Irizar (PSOE)

— El PSOE tiene absoluta seguridad de que el alcalde será socialista, y concretamente yo. El asunto ha sido estudiado al máximo nivel en el partido y todos coinciden en que la mayoría para este caso, es la de 11, que son los votos con los que yo pienso contar. De cualquier modo, entiendo que puede dar lugar a un contencioso electoral, y que sería la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid, la que diría la última palabra.

El Decano del Colegio de Abogados

Una vez calificada y que puede arrojar luz sobre este problema, es don Luis Rodrigo Arribas, decano del Colegio de Abogados de Guadalajara, y a él acudimos para conocer su opinión sobre cuál es la mayoría absoluta del próximo Ayuntamiento.

— Jurídicamente, considero que la mayoría absoluta legal es la mitad más uno; luego es 12. Hay una laguna en la Ley de Elecciones Locales, que únicamente dice que debe ser la mayoría absoluta; pero el artículo 226 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, establece que la mayoría absoluta es la mitad más uno de los concejales que forman la Corporación. A este respecto, la doctrina general, desde principio de siglo es que el medio voto debe completarse hacia arriba; existe una Sentencia del Tribunal Supremo en un caso de mayoría absoluta sobre 2/3, y se corrigió por eso.

DIPUTACION PROVINCIAL:
CONSTITUCION EL DIA 26

Por lo que respecta a la Diputación Provincial se constituirá de manera análoga al Ayuntamiento, el próximo día 26, en sesión que dará comienzo a las doce de la mañana, procediéndose igualmente a la elección de presidente y a la constitución de la Comisión de Gobierno.

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72

Salvador Meléndez

CLASES DE
CONTABILIDAD
GENERAL
CALCULO Y DERECHO
MERCANTIL
CURSO INTENSIVO DE
VERANO
PREPARACION
OPOSICIONES CAJAS DE
AHORROS Y BANCOS
Teléfono 22 20 67

Hoy a las 13 horas

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

Imposición de la Medalla de Plata de la Ciudad a Carrasbal

Pocas horas después que nuestro semanario vea la luz se va a celebrar, en el Ayuntamiento de Guadalajara, Sesión Extraordinaria de la Corporación Municipal, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Honores y Distinciones, con el fin de entre-

gar solemnemente a don Juan Carrasbal López la medalla de plata de la ciudad, y a don Jesús Burgos Sánchez, funcionario municipal jubilado testimonio de reconocimiento de los servicios prestados al Ayuntamiento.

Fernández Galiano confía en seguir de presidente

(Viene de a página primera)

continúan, y despedir a los que no se presentaron o no alcanzaron la reelección.

— ¿Principales puntos a tratar?

— Determinar la integración de la nueva Junta; a la vista de los resultados alcanzados en las últimas elecciones. Después, cada partido, en este caso UCD y PSOE, serán los que elijan a los parlamentarios que hayan de representarles.

— ¿Qué composición se prevee?

— Si los cálculos no fallan, 27 de UCD y 14 del PSOE.

— ¿Para el Consejo Ejecutivo?

— 13 de UCD y 7 del PSOE.

— ¿Confía en continuar como Presidente?

— Con arreglo a las disposiciones vigentes, los miembros de la Junta que hayan ganado la reelección continuarán en los cargos que vinieran detentando. No

me importaría, sin embargo, someterme al tamiz de una nueva votación en este sentido. Confío plenamente en mis compañeros de partido.

— ¿Algo más a tratar?

— Voy a presentar un proyecto de Reglamento de Régimen Interior, que me había sido encargado, aunque sospecho que quedará sobre la mesa, para que puedan pronunciarse al respecto los nuevos miembros de la Junta

— ¿Qué pasará con la capitalidad de la región?

— Guadalajara es, por el momento, la residencia del Presidente; no de la Presidencia, que se considera compartida por toda la región. Estará, definitivamente, donde digan sus estatutos y decida la Junta. De momento, yo sigo en Guadalajara, donde encuentro todo género de facilidades.

T.

Hoy en la Parroquia de Santiago

Concierto Sacro

Esta tarde, a las 8,30 de la tarde, la Agrupación de Música de Cámara de la ONCE en Guadalajara, ofrecerá un concierto sacro en el incomparable marco de la parroquia de Santiago Apóstol.

La partitura que se ofrecerá será «Las siete palabras», de Haydn. Esta agrupación musical nació en el año 1939 como sexteto y estaba formada por músicos notables que ya se habían distinguido en sus actividades artísticas anteriores al nacimiento de la Organización Nacional de Ciegos.

Con su primer director, Angel Aneón, consiguió el Segundo Premio en los concursos nacionales de Música en 1943.

Desde esa época, la Agrupación de Música de Cámara de la ONCE ha ofrecido un gran número de conciertos por toda la geografía nacional, siendo

muy apreciada, tanto por el público como por la crítica, que han visto en ella un exponente meritorio de las posibilidades artísticas de los ciegos y una contribución muy estimable al ambiente musical, siempre insuficiente en nuestro país.

En la actualidad la Agrupación esta integrada por: Carlos Gómez (violín primero), Angel Guiguerola (violín segundo), Juan Aller (viola) y Basilio Prieto (violoncello).

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 500 ptas.
SEMESTRE... 250 "



QUE la divergencia de criterios para resolver si don Alvaro (CD) o don Javier (PSOE) son alcalde, acabará en la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid, que ya conoce a Guadalajara en esto de las elecciones.

QUE el último cambio de ministros va a producir, a escala provincial, algunos cambios en delegaciones, circulando ya hasta los nombres de los sustitutos.

QUE una delegación, afecta a otro ente superior, dentro de un ministerio que cambió de titular, será cubierta democráticamente

QUE la secretaria del Ente Preautonómico Castellano - Manchego, acaba de ser reforzada, incorporándose a una dama cuyo esposo tiene algo que ver con la Administración provincial.

QUE parece no tener mucho fundamento ese propósito del PSOE y PCE de apoyar al candidato a alcalde de UN.

QUE hay que suponer que el nuevo Ayuntamiento, y sobre todo el nuevo alcalde, se encarguen de averiguar, por fin, qué «bruja» escribió aquella famosa carta que firmó el alcalde anterior sin que nadie la hubiera redactado.

QUE hay que pensar, en la misma línea de clarificación, que se sepa, de una vez por todas, si el dimitido señor Martín Villa recibió el célebre escrito del Ayuntamiento, en el que la Corporación defendía al concejal señor De Irizar, injuriado en el Boletín Oficial de las Cortes.

QUE hay marejadilla entre las «candidaturas de UCD» de muchos pueblos, en orden a quien vaya a ser presidente de la Diputación. Se dice que el compromiso para sacar a Agustín de Grandes ha quedado en la estacada, y que el «nuevo» hombre no podrá ser impuesto a los votantes, sino que habrá que contar con ellos y con las corrientes que los mueven.

QUE en las candidaturas independientes hay mucha ideología concreta, y concretamente hacia una que aquí alcanza la cota máxima a nivel nacional.

QUE los precios de los bares han anticipado a su clientela el Virnes Santo, si es que es por tal, y a la tristeza que lleva aparejada, pudiera asimilarse el fuerte tirón de sus precios.

— QUE hay unos cuantos hoyos, estratégicamente distribuidos por la red viaria de nuestra ciudad, que vienen siendo auténtico calvario para los automovilistas.

— QUE está bien que se instalen semáforos, pero que está muy mal que las roturas que producen en el pavimento de las calles duren días y días.

CONCILIABULO.